



DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO MUNICIPIO DE LA LABOR, OCOTEPEQUE 2023



Consultora facilitadora Ing. Lourdes Reinalda García Tróchez

ÍNDICE

I	Presentación	3
II	Resumen del diagnóstico y análisis del sector agua potable y saneamiento en el Municipio	4
II.1	<i>Cobertura de abastecimiento de agua potable a nivel municipal.....</i>	<i>5</i>
II.2	<i>Cobertura de Saneamiento a nivel municipal.....</i>	<i>6</i>
II.3	<i>Agua potable y saneamiento en la cabecera municipal.....</i>	<i>7</i>
II.4	<i>Agua potable y saneamiento del área rural.....</i>	<i>13</i>
II.5	<i>Comunidades que carecen de Sistemas de Agua y Saneamiento.....</i>	<i>20</i>
II.6	<i>Aspectos Políticos</i>	<i>21</i>
II.7	<i>Estructura Organizacional del Sector a Nivel Municipal</i>	<i>22</i>
II.8	<i>Planificación Sectorial del Municipio.....</i>	<i>25</i>
II.9	<i>Prestación de los Servicios AP y S a Nivel Municipal</i>	<i>26</i>
II.10	<i>Financiamiento del Sector Agua Potable y Saneamiento.....</i>	<i>30</i>
II.11	<i>Gestión de Recursos Hídricos.....</i>	<i>30</i>
III	Conclusiones	31
III.1	<i>Respecto a la Organización del sector.....</i>	<i>31</i>
III.2	<i>Respecto a la prestación de los servicios.....</i>	<i>32</i>
III.3	<i>Respecto a la disponibilidad de Agua y a las Microcuencas.....</i>	<i>32</i>
III.4	<i>Respecto a los Sistemas y al Saneamiento</i>	<i>33</i>
IV	Anexos.....	34
IV.1	<i>Datos de población y vivienda.....</i>	<i>34</i>
IV.2	<i>Datos de Microcuencas declaradas.....</i>	<i>37</i>
IV.3	<i>Proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal La Labor Ocotepeque.....</i>	<i>38</i>
V	Certificado de aprobación de la Corporación	40
VI	Aprobación CONASA a Diagnóstico, Política y Plan Estratégico.....	42

I Presentación

El presente diagnóstico de la situación de los servicios de agua potable y saneamiento en el Municipio de La Labor de Ocotepeque, forma parte de los productos de la consultoría “Prestación de Servicios Técnicos para Facilitar la Formulación de un Plan Estratégico Municipal de Agua y Saneamiento en los Municipios del Grupo # 1: La Labor, San Francisco del Valle y San Marcos, departamento de Ocotepeque, zona de influencia del proyecto WASH de Visión Mundial.”

La Estrategia de Cobertura Universal de los Servicios (CUS) WASH de Visión Mundial busca la sostenibilidad de los servicios de Agua Potable y Saneamiento, con el propósito de mejorar las condiciones de vida de las familias más pobres y vulnerables de nuestro país, a través del acceso al agua, saneamiento e higiene, a nivel de hogares, escuelas y centros de salud, bajo los componentes de: Agua Saneamiento e higiene, Gobernanza y Finanzas y Gestión integral del recurso hídrico para lograr procesos sostenibles, enmarcándose en las leyes, institucionalidad, estrategias y planes nacionales.

Con la implementación del Proyecto WASH de Visión Mundial se ha logrado desarrollar el diagnóstico situacional del sector agua y saneamiento en el municipio de La Labor, como parte del proceso de elaboración del Plan Estratégico Municipal de Agua y Saneamiento, siguiendo la metodología del Consejo Nacional de Agua y Saneamiento (CONASA), ente rector del Sector a nivel Nacional. El presente diagnóstico se realizó gracias a la integración de los actores locales autoridades municipales, funcionarios y sociedad civil que conformaron el Grupo Núcleo de La Labor, que está integrado por miembros de la Comisión Municipal de Agua y saneamiento (COMAS), miembros de la Unidad de Supervisión y Control Local (USCL), el Técnico en Regulación y Control (TRC) y Técnico de la UMA, y representantes de las juntas de agua, entre otros.

Este diagnóstico es una condensación de la información obtenida del municipio siguiendo la Estructura dictada por CONASA que incluye: Información general del municipio y un análisis de la situación actual del sector AP y S a nivel municipal que incluye: Descripción de la infraestructura y análisis de la cobertura del Sector APS, aspectos políticos, estructura organizacional del sector a nivel municipal, planificación sectorial del municipio, prestación de servicios de APS a nivel municipal, financiamiento del sector APS y gestión del recurso hídrico.

La información se obtuvo siguiendo los lineamientos de CONASA estipulados en los términos de referencia. Inicialmente recopilada físicamente y vía internet, luego se procedió a recolectar y validar la información recolectada con la participación de los actores involucrados y finalmente se procedió a redactar el presente documento. A continuación se dan a conocer las fuentes de información que se utilizaron en este diagnóstico: Diagnóstico situacional WASH (Agua, Saneamiento Básico e Higiene) elaborado por la firma Solydez, informes de prestadores de servicio suministrada por el TRC, Base de Datos REDATAM 2013 del Censo Nacional de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Análisis de la Situación de Salud (ASIS) de la Secretaría de Salud, el Plan Estratégico de Desarrollo Municipal (PEDM), Información de los Prestadores de Servicio del Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS), el Perfil Sociodemográfico de La Labor, Ocotepeque 2022 del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras IIES-UNAH, la plataforma Delimitaciones Hidrográficas Honduras, el Atlas Municipal Forestal de Cobertura de la Tierra del municipio de La Labor, encuesta de prestadores de servicio levantadas para este diagnóstico para la elaboración del PEMAS, entre otros.

II Resumen del diagnóstico y análisis del sector agua potable y saneamiento en el Municipio

La Labor tiene una extensión superficial de 103.8 Km² (PDM La Labor 2014-2019). La densidad poblacional promedio es de 109 habitantes por kilómetro cuadrado, su población se distribuye entre 44 caseríos que forman las 8 aldeas que son: 1) La Labor, (2) El Ingenio, (3) El Rosario, (4) Llano Largo, (5) Montepeque, (6) Pashapa, (7) Santa Efigenia, (8) Santa Lucía (Base de Datos INE con REDATAM). La población total del municipio es de **11,268** habitantes de los cuales el 49.37% son hombres y el 50.62% son mujeres (Proyección INE 2014-2030). De acuerdo al INE el 39.76% de la Población vive en el área urbana (Ver Anexo 1).

En el siguiente cuadro observamos la información general de población y vivienda:

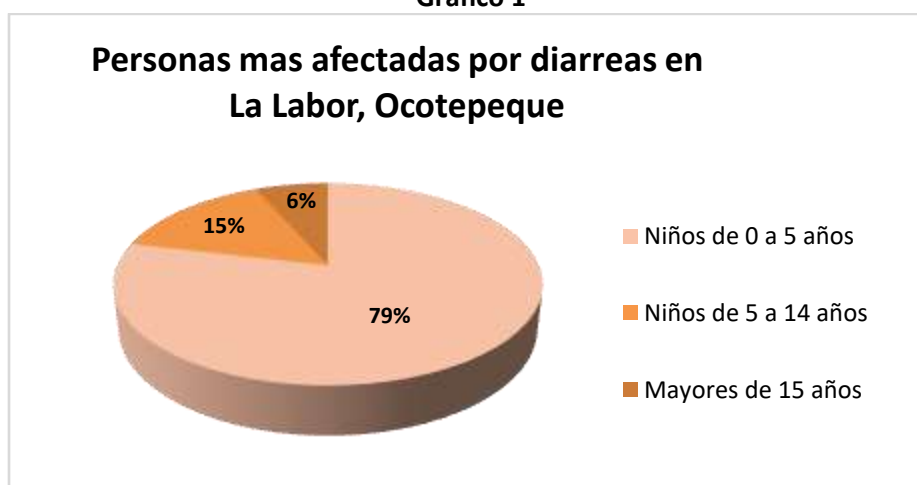
Cuadro No. 1
DATOS DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, MUNICIPIO LA LABOR, OCOTEPEQUE

Zona Poblacional	Cantidad de Viviendas ocupadas 2023	Cantidad de Habitantes 2023	Porcentaje de la población	Habitantes por vivienda
Total municipio	2,544 (INE)	11,268	100 %	4.43
Urbana	682 (JAA)	4,481	39.76 %	6.57
Rural	1,862	6,787	60.24 %	3.65

Elaboración propia fuente INE proyección 2014-2030

Según el Análisis de la Situación de Salud 2022, el 79% de los casos que llegan a los centros de salud con diarreas graves afectan a niños de 0 a 5 años, evidenciando que el agua que consumen no es segura, y las deficiencias en el saneamiento y en la higiene en los hogares

Gráfico 1



Elaboración propia Fuente ASIS 2022 Secretaria de Salud

II.1 Cobertura de abastecimiento de agua potable a nivel municipal

El número de viviendas habitadas en el municipio es de 2,544, de las cuales 2,468, cuentan con servicio de agua, lo que representa un 97% de cobertura de agua a nivel municipal; en la zona urbana la cobertura de agua es de 100% y a nivel rural es de 96%.

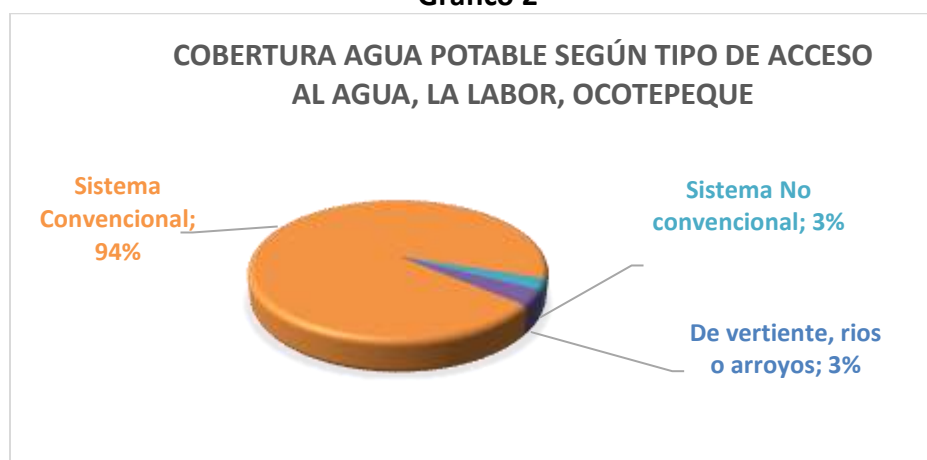
Cuadro No. 2
COBERTURA DE AGUA MUNICIPIO LA LABOR, OCOTEPEQUE

Zona Poblacional	Cantidad de Habitantes 2023	Cantidad de Viviendas ocupadas 2023	Viviendas con agua		Viviendas sin agua	
Total municipio	11,268	2,544 (INE)	2,468 (INE)	97.00%	76	3%
Urbana	4,481	682 (JAA)	682 (JAA)	100%	0	0%
Rural	6,787	1,862	1,786	96%	76	4%

Elaboración propia fuente INE proyección 2014-2030

La cobertura de los sistemas de agua potable convencionales en el municipio de La Labor es de 94% (INE), más los accesos de agua no convencionales (3%) (INE), se alcanza una cobertura de 97 %, y el restante 3% que equivale a 76 viviendas del municipio, se abastecen por medios improvisados.

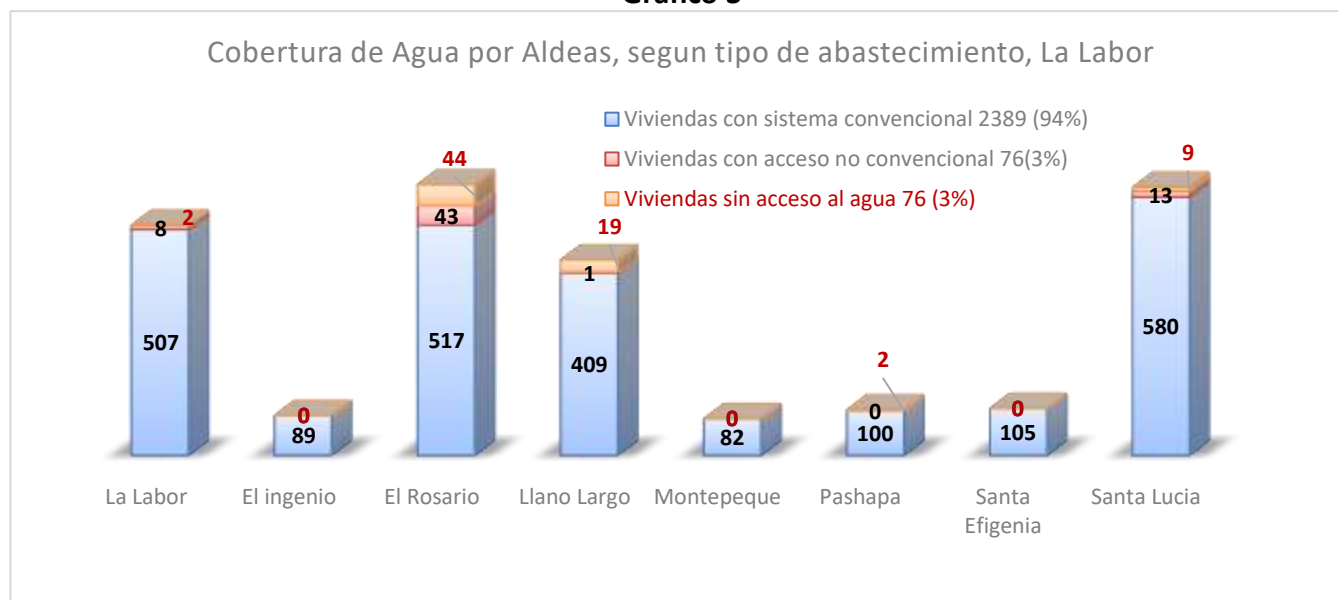
Gráfico 2



Elaboración propia Fuente Proyección 2014-2030 Base de datos INE con REDATAM

El gráfico 3, muestra la cobertura de abastecimiento de agua por aldea según el tipo de abastecimiento

Gráfico 3



Elaboración propia Fuente Proyección 2014-2030 Base de datos INE con REDATAM

Las Aldeas con mayor cantidad de viviendas sin acceso al agua son: El Rosario (44), Llano Largo (19) y Santa Lucia (9).

Las comunidades que actualmente carecen de sistema de agua son: El Valleccio (22 viviendas) y la comunidad de Las Vegas arriba (con más de 65 viviendas) que actualmente se abastecen del sistema de San Juan pero requieren cada uno de su proyecto propio porque el agua es insuficiente, Las Vegas abajo (de 20 a 25 viviendas) que actualmente se abastecen por medio de tanques plásticos, la comunidad de Las Lajitas del Anicillo (de 8 a 12 viviendas) que actualmente toman agua de una quebrada con poliducto, y el caserío El Carmen (42 viviendas) que actualmente se abastece con poliducto pero ya cuenta con diseño para la construcción del sistema. Por otro lado están en proceso las solicitudes a Visión Mundial, de las comunidades: Santa Efigenia, La Granadilla, Santa Lucia y Las Vegas.

II.2 Cobertura de Saneamiento a nivel municipal

El municipio de La Labor tiene una **cobertura en saneamiento de 2,330 viviendas (92%)** del municipio, mientras el **8% que son 214 viviendas no cuentan con ningún tipo de medio para la disposición de excretas o lo tienen en mal estado y necesita reponerse**, ese 8% de viviendas sin un medio adecuado de disposición de excretas, **hace vulnerable a la población a enfermedades diarreicas, y expone a contaminación las fuentes de agua.**

Cuadro No. 3
COBERTURA DE SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO LA LABOR, OCOTEPEQUE

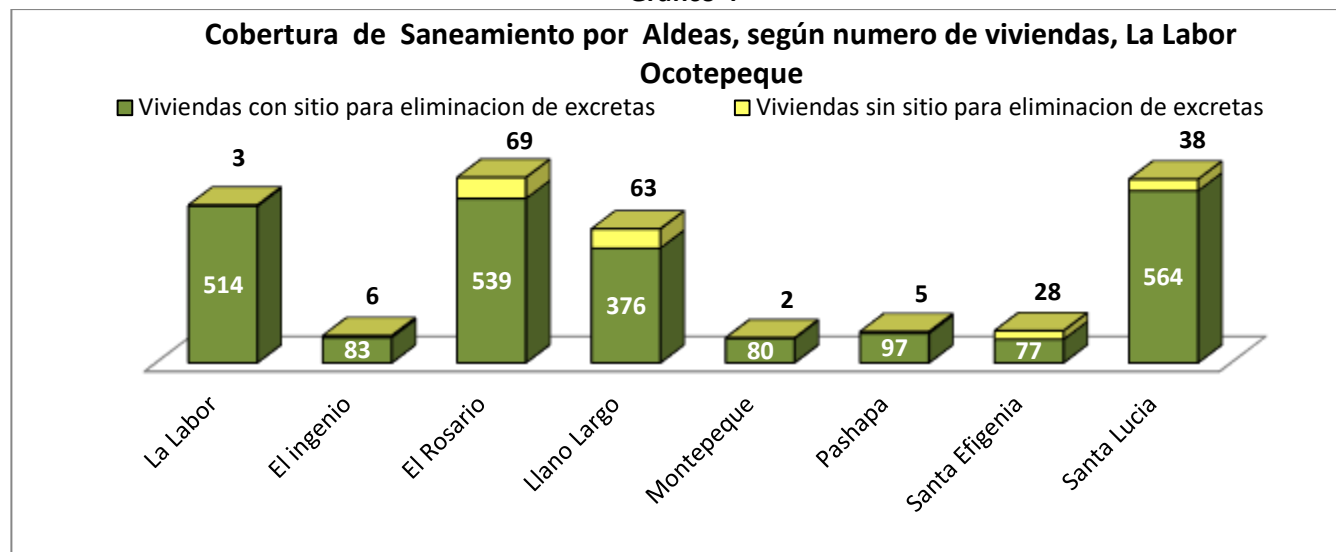
Zona Poblacional	Cantidad de Habitantes 2023	Cantidad de Viviendas ocupadas 2023	Viviendas con Saneamiento Básico		Viviendas sin Saneamiento Básico	
Total municipio	11,268	2,544 (INE)	2,330	92%	214	8%
Urbana	4,481	682 (JAA)	682 (JAA)	100%	0	0%
Rural	6,787	1,862	1,648	89%	214	11%

Elaboración propia fuente INE proyección 2014-2030

Respecto al saneamiento existen en el municipio 7 sistemas de alcantarillado sanitario en los siguientes poblados: Llano Largo, La Labor, Santa Lucía, Santa Efigenia, Montepeque, Ingenio y Pashapa.

Las aldeas con mayor cantidad de casas sin cobertura de saneamiento son: El Rosario (69 viviendas) Llano Largo (63 viviendas), Santa Lucia (38 viviendas) y Santa Efigenia (28 viviendas).

Gráfico 4



Elaboración propia Fuente Proyección 2014-2030 Base de datos INE con REDATAM

Las juntas de agua que reportaron viviendas sin saneamiento en su área de cobertura son: Santa Lucia (43 viviendas), El Anicillo (25 viviendas), Cerro Grande (20 viviendas), El Rosario (15 viviendas), La Ruda (9 viviendas), Santa Efigenia (7 viviendas), El Azufrado #1 (6 viviendas) y Montepeque (2 viviendas). Las juntas de agua que reportaron mayor número de viviendas con saneamiento en mal estado son: Cerro Grande (25), Santa Lucia (20), El Anicillo (12), Santa Efigenia (10), El Carmen (8), El Rosario (8) y Montepeque (4).

II.3 Agua potable y saneamiento en la cabecera municipal

Servicio de agua potable en la cabecera municipal

- Infraestructura del Agua Potable en la cabecera municipal

El sistema de agua potable del Casco Urbano de La Labor, Ocotepaque, actualmente es administrado y operado por dos Juntas de Agua. La Junta de Agua Güisayote presta el servicio a los Barrios El Centro, Campamento, Guadalupe y parte de la Mesa y La Junta de Agua La Leona que presta el servicio a los Barrios La Mesa, Santa Victoria y Colonia Monte Fresco.

El sistema es abastecido por 3 fuentes de agua: La Leona, Tempiscal (que está a una distancia de 370 metros de La Leona) y la fuente El Jute que abastecía el sistema viejo (conocida ahora como El Vertiente).

Las obras de captación en La Leona y Tempiscal son tipo presa y se unen en la línea de conducción que sale desde la presa La Leona hasta el Tanque 1 en la Colonia Santa Victoria.

La Línea de conducción tiene aproximadamente 7 kilómetros de longitud.

El Tanque 1 ubicado en la Colonia Santa Victoria abastece la red alta que administra la Junta de agua La Leona alimentando el Barrio La Mesa, Santa Victoria y Monte Fresco, tiene sobre la losa una cámara distribuidora de caudales, de donde sale la tubería hacia el Tanque 2.

En la fuente El Jute (El Vertiente) la obra de toma es una caja de captación y de ahí sale la línea de conducción del

sistema viejo de aproximadamente 3 kilómetros de longitud, que llega hasta el tanque viejo de forma rectangular y que recibe el agua de la fuente El Jute (El Vertiente) y del rebose del tanque 2 que está en el mismo predio, estos 2 tanques abastecen la Red Baja administrada por la Junta de agua El Güisayote, alimentando los barrios El Centro, Campamento, Guadalupe y parte de La Mesa.

La red de distribución del casco urbano de la Labor consta de dos redes independientes bien diferenciadas:

- La red alta (abastece Barrio la Mesa, Santa Victoria y Monte Fresco) alimentada por el Tanque 1, esta red es administrada y gestionada por la JAA La Leona.
- La red Baja (abastece Barrio El Centro, Barrio Campamento, Barrio Guadalupe y parte de La Mesa) alimentada por el Tanque 2 y por el tanque viejo rectangular, esta red es administrada y gestionada por la JAA Güisayote.

Fuente diagnóstico de la prestación de los servicios prestador: JAAS Güisayote, JAAS La Mesa, La Labor, Ocotepeque 20/06/2014 Ing. Héctor Díaz

En el siguiente cuadro podemos ver la situación de los componentes del sistema de la cabecera municipal

Cuadro 4

LA LABOR, ESTADO DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE AGUA POR GRAVEDAD DEL CASCO URBANO

Lugar	Captación	Conducción	Tanque de almacenamiento		Distribución	Conexiones Domiciliarias	
	Descripción	Descripción	Capacidad Almacenamiento	Tratamiento	Estado de la red	Usuarios	Micromedición
JAA La Leona, Red Alta del casco urbano, Barrio La Mesa Santa Victoria y Monte Fresco	La Leona tipo presa con caja de captación lateral; de 1.30 m. de alto, 3.50 m de ancho y 5.00 m de largo. , Tempiscal presa con caja de toma frontal cuenta con filtro, ambas en estado regular necesitan inversión. El Jute (El vertiente) del sistema viejo se usa para riego	Si, ya cumplió su vida útil, tiene más de 26 años. Tiene cruces aéreos de pequeña longitud de PVC sin soportes, ni anclajes. Cruce aéreo de gran longitud sobre una zona de falla con deslizamientos y asentamiento, lo cual ocasiona la rotura de la tubería. También tramos de tubería expuesta sin recubrimiento	T1=19,500 galones. D=6m, H=2.8m. Sobre la losa tiene cámara distribuidora de caudales hacia el T2. El Tanque 1 requiere repello, afinado y pintado	Si tiene hipoclorador , Si se da tratamiento	La Red Alta tiene unos 26 años, necesita mucha inversión, tiene Tuberías sin protección, tuberías terminales con múltiples conexiones domiciliarias en un solo punto, red discontinua Se requiere Enterrar la tubería para protegerla, ampliar las redes hasta las zonas de cobertura, realizar unión de tramos para cerrar circuitos y mejorar distribución	357	No existe la micromedición , por lo que no se puede cobrar el servicio en base a consumo y no se puede prevenir desperdicios, ni evitar pérdidas por conexiones clandestinas
JAA El Güisayote, Red Baja del casco urbano (Bo Centro, Bo Guadalupe, Bo Campamento, zona industrial y parte de La Mesa)	La Leona, Tempiscal mismas obras de captación que la Red Alta y Fuente El Jute (El Vertiente) que abastecía el sistema viejo y presenta metales, niveles elevados de aluminio, porque viene cerca de las minas, si, mejoramiento obra de toma sistema total	Misma línea de conducción de la Red Alta, requiere mejorar pasos aéreos y mejoramiento de tubería que está a la vista	T2 =19,500 galones, D=6, H=2.8 Muy deteriorado, grandes grietas y filtración. Se requiere sellado de fisuras, impermeabilización y pintado Tanque Viejo rectangular de 2 cámaras de 6mX6mX2m cada una, recibe agua de la fuente El Jute (El Vertiente) y el agua del rebose del tanque circular T2. El tanque viejo está en mal estado	Si tiene hipoclorador , Si se da tratamiento. El agua de la fuente el Jute (El vertiente) que contiene niveles elevados de aluminio, que pueden afectar la salud de las personas	La red tiene más de 30 años. Presenta un estado de conservación regular, presentando algunos problemas como tuberías descubiertas sin protección	325	No existe la micromedición , por lo que no se puede cobrar el servicio en base a consumo y no se puede prevenir desperdicios, ni evitar pérdidas por conexiones clandestinas

Elaboración propia, fuente encuesta de prestadores de servicio para PEMAS y Diagnostico de prestación de los servicios JAAS Güisayote y JAAS La Mesa 2014

- Estado de la microcuenca del sistema de la cabecera municipal

El casco urbano de La Labor es abastecido a través de las obras tomas en 3 microcuencas que son: La microcuenca La Leona cuenta con declaratoria de área protegida CH-476-2007, pertenece al municipio de La Labor y tiene un área de 46.46 Hectáreas, forma parte de la Subcuenca del Rio Higuito, que pertenece a la cuenca del rio Ulúa.

La microcuenca La Leona se encuentra protegida y no existen focos de contaminación externos, tiene una obra de captación tipo presa de derivación con caja de captación lateral; con las dimensiones siguientes: 1.30 metros de alto, 3.50 metros de ancho y 5.00 metros de largo. **La microcuenca de Tempiscal, que también se encuentra protegida y no existen focos de contaminación aguas arriba,** es una pequeña fuente la cual tiene una obra de captación tipo presa de derivación con caja toma frontal (cuenta con un filtro); esta fuente está ubicada cercana a la fuente la Leona a unos 370 metros de la misma **y la microcuenca de El Jute (ahora conocida como El Vertiente) en la que** la obra toma es una caja de captación de 0.80 metros, esta fuente es la que abastecía el sistema viejo y le llaman el agua vieja, el agua de esta fuente es mezclada con el agua de la otra fuente para distribuirla en la Red Baja, área de cobertura de la Junta de Agua Güisayote. En la zona del barrio La Mesa el agua de la fuente El Jute (El Vertiente) es utilizada para irrigación.

El agua de la fuente El Jute (El Vertiente) tiene una mala calidad, presenta metales y niveles altos de aluminio, cal, oro, ya que nace de las montañas cerca de las minas.

En el siguiente cuadro podemos ver los aspectos favorables y desfavorables de las microcuencas del casco urbano

Cuadro 2
INFORMACION GENERAL DEL SISTEMA DE LA CABECERA MUNICIPAL
ESTADO DE LAS MICROCUENCAS Y FUENTES DE AGUA

Ubicación	Datos Generales del Sistema			Datos de la Microcuenca			Datos de la fuente			
	Año de Construcción	Año de Rehabilitación	Edad del sistema	Nombre de la microcuenca	Propiedad de la tierra	Uso de la tierra en la fuente	Nombre de la Fuente	Tipo de fuente	La fuente está cercada	Hay riesgos de contaminación
Barrio La Mesa Red Alta (casco Urbano)	1998	2013, 2014, 2017	25 años	La Leona, Tempiscal, Si requiere inversión, no especifica	La Leona Tempiscal, área protegida refugio de vida silvestre	Hay otros usos a 200 metros de la fuente	La Leona, Tempiscal, Fuente El Jute	Quebrada y manantial El Jute. En La Leona Presa con toma lateral. Tempiscal presa con caja toma frontal. El Jute Caja de captación	No está cercada,	En La Leona y en Tempiscal, hay riesgos de derrumbes y contaminación por presencia de animales del bosque. En el Jute el agua está contaminada por metales ya que nace de las montañas cerca de las minas.
Casco Urbano Red Baja (Bo Centro, Bo Guadal	1956	2002	67 años	La Leona, Tempiscal ambas son microcuencas (mismas de la Red Alta), Fuente El Jute que abastecía el	La Leona Tempiscal, área protegida refugio de vida silvestre	Dicen que no hay otros usos, así que se	La Leona, Tempiscal	Quebrada		Hay riesgos de derrumbes y contaminación por presencia de animales del bosque

Ubicación	Datos Generales del Sistema			Datos de la Microcuenca			Datos de la fuente			
	Año de Construcción	Año de Rehabilitación	Edad del sistema	Nombre de la microcuenca	Propiedad de la tierra	Uso de la tierra en la fuente	Nombre de la Fuente	Tipo de fuente	La fuente está cercada	Hay riesgos de contaminación
Upe, Bo Campamento, zona industrial)				sistema viejo y presenta metales porque viene cerca de las minas		presume bosque				

Elaboración propia, fuente encuesta de prestadores de servicio para PEMAS

De acuerdo a un aforo realizado en 2014, la producción de la fuente de La Leona medido en la cámara distribuidora de caudales del tanque 1, es de 912.84 m³/día o **27,385 m³/mes** (aunque el aforo no corresponde a tiempo de estiaje y por tanto podría no ser correcto para el cálculo del balance hídrico, pero es el único de que se dispone). La demanda media de agua (considerando demanda doméstica, institucional y comercial) según la población actual de 4,481 personas con una dotación de 150 lppd doméstica, resulta de 814.70 m³/día o **24,481 m³/mes**. De los datos anteriores observamos un déficit de -38.79 m³/día o -1203.67 m³/mes. **Es decir que la fuente de agua solo cubre actualmente el 95% de la demanda**, eso suponiendo que las familias tienen un consumo mensual de 20 metros cúbicos por mes y que hay una pérdida del 15% del agua aforada.

En el siguiente cuadro podemos apreciar los valores de la oferta y la demanda de agua en el casco urbano:

Cuadro 3
BALANCE ENTRE OFERTA Y DEMANDA

Fuente	AFORO 2014 pero NO es de tiempo de estiaje, por tanto podría no ser el correcto para el cálculo del balance hídrico		DOTACION	DEMANDA MEDIA (considerando demanda doméstica, institucional y comercial)			Balance diario (oferta-demanda-perdida) aforo-demanda-perdidas (aforo x 0.15)		Porcentaje de la demanda que cubre la fuente
	m ³ /día	m ³ /mes		Población servida Casco urbano 2024	m ³ /día	m ³ /mes	m ³ /día	m ³ /mes	
La Leona	912.84	27,385.20	150.00	4,481 (INE)	814.70	24,481.09	-38.79	-1203.67	95%

Elaboración propia, fuente Diagnóstico de prestación de los servicios JAAS Guisayote y JAAS La Mesa 2014 y población actual INE

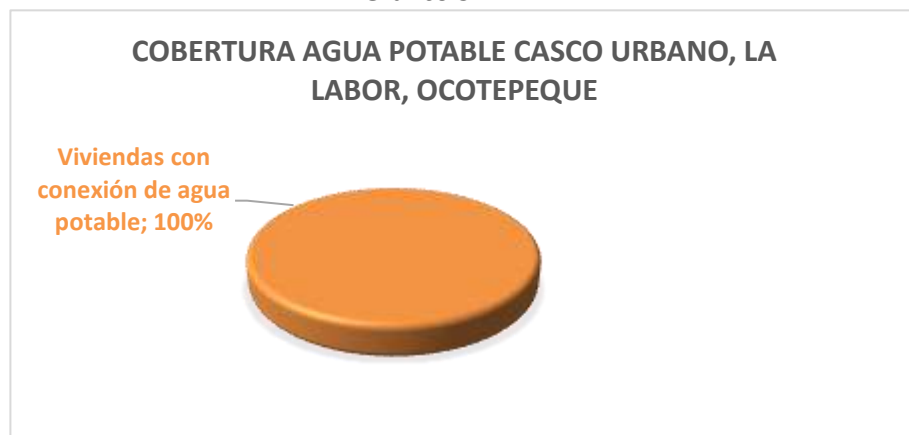
De acuerdo a este resultado se presenta un déficit de caudal ofertado considerando el consumo medio y una pérdida 15% del aforo, por tanto en casos de máximo consumo horario el déficit es mayor. El resultado del balance entre oferta y demanda que evidencian un déficit, indican que La Labor (casco urbano) debe ir planificando acceder a nuevas fuentes de agua para garantizar el acceso al agua potable a poblaciones futuras.

El cálculo del balance entre la oferta y la demanda de agua, se realizó asumiendo una dotación de 150 lppd que es equivalente a decir que una vivienda consume 20 metros cúbicos por mes, aunque **no se puede conocer el consumo de los hogares ya que no existe micromedición** en el sistema. Sin embargo si consideramos la disminución del aforo debido al cambio climático y al crecimiento poblacional se puede concluir que la adopción de la micromedición es una necesidad como medida de adaptación al cambio climático ya que mientras no se cuente con una fuente de agua para suplir el déficit, el uso racional del agua es la opción para prestar el servicio con equidad a los beneficiarios.

No hemos considerado en la oferta el volumen de agua que aporta la fuente El Jute (El Vertiente) ya que por los niveles elevados de aluminio, no debería ser utilizada para consumo humano.

- Cobertura del servicio de agua potable en la cabecera municipal

Gráfico 5



De acuerdo a la información suministrada por los prestadores de servicio urbanos, en el casco urbano hay 682 viviendas ocupadas (357 en barrio JA del Barrio La Mesa y 325 en JA El Guisayote del casco urbano) y según los registros del prestador urbano existen 682 conexiones de agua potable, por tanto la cobertura del servicio de agua en el casco urbano es de 100%.

Elaboración propia, fuente datos básicos de gestión ERSAPS, Base de datos INE con REDATAM

- Calidad del servicio de agua potable de la cabecera municipal

Según información suministrada por los prestadores urbanos, las 2 juntas de agua están cumpliendo con la responsabilidad de desinfectar el agua, de realizar los análisis de calidad del agua y de suministrar a sus usuarios agua apta para consumo humano, sin embargo de acuerdo al análisis que realizó la Secretaría de Salud el 7 de febrero de 2023, en una llave de la red baja del casco urbano que administra la JAAS El Güisayote, el agua bacteriológicamente NO es apta para consumo humano. Respecto a la JAAS La Leona del Barrio La Mesa, al momento de realizar este informe no contamos con un análisis que respalde la calidad del agua.

Adicionalmente uno de los tanques que almacena agua para la Red Baja del casco urbano que administra la JAAS El Güisayote que es el tanque rectangular o tanque viejo, no tiene hipoclorador, ni otro dispositivo para desinfectar el agua, ya que el prestador manifiesta que usa cloro granular para la desinfección.

Por otro lado el tanque rectangular (tanque viejo) recibe agua de la fuente el Jute (El Vertiente) del sistema viejo conocida como agua vieja y también recibe agua del rebose del tanque circular T2 ubicado en el mismo predio. El agua de la fuente El Jute (El Vertiente o agua vieja) contiene valores muy elevados de aluminio 2.48 mg/l que equivale a 12 veces el valor máximo admisible de 0.20 mg/litro y representa un riesgo para la salud de la población Como se evidencio en análisis realizado por Laboratorios de Hidroquinona del 24 de abril de 2023.

Los valores elevados de aluminio representan un riesgo para la salud de la población entre los que están los siguientes:

- Algunas personas con enfermedades del riñón almacenan una gran cantidad de aluminio en sus cuerpos y en ocasiones desarrollan enfermedades de los huesos o del cerebro que pueden deberse al exceso de aluminio. Algunos estudios sugieren que personas expuestas a niveles altos de aluminio pueden desarrollar la enfermedad de Alzheimer.
- La exposición a niveles altos de aluminio puede causar problemas respiratorios y neurológicos, y
- Cantidades altas de aluminio pueden dañar al feto y a animales en desarrollo ya que pueden retardar el desarrollo neurológico y de los huesos.

La Norma Técnica de Calidad del Agua indica la frecuencia y el número de muestras que deben realizar los prestadores de servicio de acuerdo al número de habitantes, siendo la frecuencia mínima realizar una vez al año los análisis de control básico (E1), los análisis de control normal (E2), y los análisis de control avanzado (E3). La realización de estos análisis toma una relevancia particular en el municipio de La Labor donde ha existido explotación de minas y donde constantemente se utilizan productos químicos para las actividades agrícolas, por lo que es necesario realizar los análisis según manda la Norma Técnica de Calidad del Agua.

Si bien es cierto que el Prestador de servicios tiene la obligación de desinfectar el agua y de demostrar a los usuarios la calidad de agua que está suministrándoles, también corresponde a la Unidad de Supervisión y Control Local, supervisar el cumplimiento de parte del prestador (tanto en calidad del agua como en frecuencia de realización de análisis y en el cumplimiento de la calidad del agua de acuerdo a la Norma Técnica), también es necesario enfatizar, que la municipalidad como titular de los servicios es responsable solidario con el prestador por la calidad de los servicios que se prestan en el municipio, así como es responsabilidad de la secretaria de salud la vigilancia de la calidad del agua que consume la población.

- Continuidad del servicio de agua potable de la cabecera municipal

La fuente la Leona cubre solamente el 95% de la demanda, dando como resultado, que aunque el servicio de agua es de 24 horas todos los días, y no existen racionamientos, en ciertas horas pico, ciertos usuarios no reciben agua, disminuyendo de esta manera las horas de servicio a un promedio de 19 horas diarias como se observa en el siguiente cuadro de la JAAS El Güisayote

Cuadro 6
CONTINUIDAD DEL SERVICIO JAAS GUI SAYOTE

Sector/Barrio/Colonia	Días por semana	Horas por día	Horas por semana	conexiones por sector	Horas de servicio
Barrio El Centro	7	20.25	141.74	145	20552
Barrio Campamento	7	16.89	118.22	59	6975
Barrio Guadalupe	7	17.33	121.33	40	4853
Barrio La Mesa	7	20.36	142.55	12	1711
				256	34091
				Horas/día	19.02

Fuente diagnóstico de la prestación de los servicios prestador: JAAS Güisayote, JAAS La Mesa, La Labor, Ocotepeque 20/06/2014

En vista que la misma fuente de agua de La Leona abastece a la Red Alta que administra la JAAS La Leona del Barrio La Mesa, y ya que ambas juntas tienen un número similar de usuarios la situación es similar en este sector del casco urbano especialmente durante época seca.

Situación del alcantarillado sanitario en la cabecera municipal

Gráfico 6

Elaboración Propia Fuente Matriz ficha de juntas La Labor 2023



En el casco urbano el 100% de las viviendas cuenta con algún medio de disposición de excretas. El sistema de alcantarillado sanitario tiene una cobertura del 94% (640 usuarios) y existe un 6% que utilizan otras soluciones como letrinas o fosas sépticas, algunas de las cuales por condiciones topográficas quedaron fuera del sistema de alcantarillado, y otras no están conectadas a la red por falta de recursos económicos.

El sistema de alcantarillado sanitario del Casco Urbano de La Labor, fue construido y entregado en julio del 2013 por el PIR/FHIS y actualmente es operado por las dos JAAS. El sistema cuenta con una red de alcantarillado con una longitud de 10 kilómetros de tubería PVC corrugada de doble pared de 6 pulgadas y un colector principal de 1.5 kilómetros, de tubería PVC de 8", ubicado al sureste del casco urbano, que transporta las aguas residuales hasta la planta de tratamiento que fue construida con fondos del programa BID/1793-SF/HO y aporte municipal y consiste en pretratamiento de rejillas para retención de sólidos, y medidor de caudal, y el tratamiento consiste en 2 lagunas anaerobias y una laguna de maduración, y lecho de secado de lodos. La planta de tratamiento cuenta con cerco perimetral, servicio sanitario para el operador y almacenamiento de agua para uso del operador, sin embargo no se cuenta con bitácora y no se realizan los análisis del efluente, tampoco cuenta con manual para operación.

Aunque inicialmente se construyeron 528 conexiones domiciliarias, al momento del diseño en el casco urbano se contabilizaban 673 predios urbanos, que deben haber sido tomados en su momento, al igual que la población futura para periodos de diseño. Para el 2034 se estimaba que la población del casco urbano sería de 4187 habitantes, considerando una tasa de crecimiento de 2.60, sin embargo como en los últimos años el casco urbano de La Labor ha tenido un crecimiento económico considerable, la población actual es de 4,481 habitantes, de los cuales el 94% cuentan con servicio de alcantarillado, esto equivale a 641 viviendas. Según datos de los prestadores urbanos hay 640 conexiones, lo que significa que el sistema de alcantarillado sanitario está trabajando a su máxima capacidad, aunque el sistema fue construido hace solo 10 años, por lo que se deben implementar planes de ampliación del sistema de alcantarillado y de la planta de tratamiento para poblaciones futuras.

II.4 Agua potable y saneamiento del área rural

En el área rural del municipio de La Labor, viven un total de 6,787 habitantes, que viven en 1,862 viviendas, de las cuales 1,786 cuentan con conexión de agua, y 1,648 cuentan con alguna solución de saneamiento. En el siguiente cuadro se presentan las coberturas de agua y saneamiento rural del municipio.

Cuadro No. 6

COBERTURA DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL AREA RURAL DE LA LABOR, OCOTEPEQUE

Zona Poblacional	Cantidad de Habitantes 2023	Cantidad de Viviendas ocupadas 2023	Viviendas con agua		Viviendas con Saneamiento Básico	
Rural	6,787	1,862	1786	96%	1648	89%

Elaboración propia fuente INE proyección 2014-2030

En el área rural del municipio de La Labor existen 16 sistemas de agua potable convencionales que funcionan por gravedad los cuales 12 fueron mejorados/rehabilitados con el apoyo de Visión Mundial entre los años 2020 a 2021,

Las comunidades que actualmente carecen de sistema de agua son :El Vallejo (22 viviendas) y la comunidad de Las Vegas arriba (con más de 65 viviendas) que actualmente se abastecen del sistema de San Juan pero requieren cada uno de su proyecto propio porque el agua es insuficiente, Las Vegas abajo (de 20 a 25 viviendas) que actualmente se abastecen por medio de tanques plásticos, la comunidad de Las Lajitas del Anicillo (de 8 a 12 viviendas) que actualmente toman agua de una quebrada con poliducto, y el caserío El Carmen (42 viviendas) que actualmente se abastece con poliducto pero ya cuenta con diseño para la construcción del sistema

Por otro lado están en proceso las solicitudes a Visión Mundial, de las comunidades: Santa Efigenia, La Granadilla, Santa Lucia y Las Vegas.

Servicio de agua potable en el área rural

- Infraestructura del agua potable en el área rural

En el área rural se identificaron 16 sistemas de agua potable que son manejados por 16 JAAS, lográndose el levantamiento de información sectorial en agua potable y saneamiento de 9 sistemas mediante encuesta realizada a los prestadores de servicio, de las cuales se obtuvieron los resultados que se presentan a continuación.

Respecto de la infraestructura el 100% de los sistemas requieren inversión en obras de captación, líneas de conducción y redes de distribución, de los cuales 1 sistema necesitan reconstruir su obra de captación (Santa Lucia), 3 sistemas requieren la construcción de un tanque nuevo (Montepeque, Los Amates, El Carmen), solo un sistema no cuenta con hipoclorador o medio para desinfectar el agua (Pashapa), y varios sistemas requieren el remplazo de tuberías, mejoramiento de pasos aéreos y recubrimiento de tuberías superficiales. Debido a la presencia de metales en las fuentes de agua de la comunidad de Santa Lucia se requiere en forma prioritaria la construcción de una captación y conducción que venga de otra fuente

La situación de los componentes de los sistemas, conducción, almacenamiento y distribución se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 7

ESTADO DE LOS COMPONENTES, LÍNEA DE CONDUCCIÓN, TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y RED DE DISTRIBUCIÓN

#	Ubicación	Captación	Línea de conducción	Tanque de Almacenamiento			Red de distribución	Conexiones Domiciliarias	
		¿La obra de captación requiere inversión?	¿La línea de conducción requiere inversión?	Capacidad Total de Almacenamiento	¿Requiere inversión el tanque?	Se da tratamiento al agua	Presenta problemas la red de distribución	Numero conexiones	Casas con micromedidor
1	El Rosario	Si	si válvulas de aire	10,000galones	Cerco, reparación	Si	si	175	0
2	Cerro Grande	Si, cañerías, tanque	si, cañerías	20000 galones, 2 tanques	si, pintura, filtro	no	si	55	0
3	Montepeque	Si	si, cambio de tubería	Sin dato	Si, otro tanque	Si	si	Sin dato	0
4	Los Amates	Si, mantenimiento	si, cambio de tubería	10,000galones	Si, otro tanque	Si	si, modificacion	64	0

#	Ubicación	Captación	Línea de conducción	Tanque de Almacenamiento			Red de distribución	Conexiones Domiciliarias	
		¿La obra de captación requiere inversión?	¿La línea de conducción requiere inversión?	Capacidad Total de Almacenamiento	¿Requiere inversión el tanque?	Se da tratamiento al agua	Presenta problemas la red de distribución	Numero conexiones	Casas con micromedidor
5	El Azufrado No.2	Sin dato	si, cambio de tubería	45,000galones	Si, pintura	Si	si, cambio de tubería aérea cambio	35	0
6	Santa Lucia	si, reconstrucción	Si, tubería y cajas de registro	45,000galones	si, pintura y pulido	Si	si	505	0
7	El Carmen	Si, cerco	Si, tubería nueva	Sin dato	Si, hacer tanque	Sin dato	Si, en su totalidad	Sin dato	
8	Santa Efigenia	si, cerco	Si, cambio de tubería	Sin dato	Si, reparación y repello	Si	si	118	0
9	El Anicillo	Si	Si, tubería nueva	5000 galones	Si cerco y reparación	Si	Si	21	0

Elaboración propia, fuente datos Matriz Ficha de Juntas de Agua, La Labor 2023.

- Estado de las microcuencas de los sistemas en el área rural

En La Labor las fuentes de agua de los sistemas convencionales son todas superficiales y los sistemas funcionan por gravedad. Para el consumo humano **se cuenta con 4 microcuencas declaradas:**

Cuadro 8

MICROCUENCAS DECLARADAS Y COMUNIDADES QUE ABASTECEN, MUNICIPIO LA LABOR, OCOTEPEQUE

No	Nombre de la microcuenca	Acuerdo de declaratoria	Comunidad que abastece
1	Microcuenca Quebrada El Salto	Acuerdo CH-421-2005	San Juan
2	Microcuenca La Leona	Acuerdo CH-476-2007	Casco Urbano, El Anicillo, Santa Efigenia
3	Microcuenca Quebrada Oscura	Acuerdo CH-423-2005	El Ingenio y Santa Lucia
4	Microcuenca Las Balanzas	CH-422-2005	Llano Largo

Elaboración propia fuente Alcaldía Municipal La Labor 2023

Adicionalmente **hay 12 microcuencas** que todavía **no cuentan con declaratoria, en el caso de la microcuenca El Candado la declaratoria está en proceso:**

Cuadro 9

MICROCUENCAS QUE NO CUENTAN CON ACUERDO DE DECLARATORIA Y COMUNIDADES QUE ABASTECEN, MUNICIPIO LA LABOR, OCOTEPEQUE

No	Nombre de la microcuenca	Comunidad que abastece	No	Nombre de la microcuenca	Comunidad que abastece
1	Microcuenca Tempiscal	Casco Urbano	7	Microcuenca El Paste	Los Amates, La Ruda
2	Microcuenca El Manzanillo	El Rosario	8	Microcuenca Vertiente (misma que El Jute)	Santa Lucia y Casco Urbano Red Baja
3	Microcuenca San Juan	Cerro Grande	9	Microcuenca Cocal	El Azufrado 1
4	Microcuenca Buena Vista	Cerro Grande	10	Microcuenca Vista Hermosa	El Rosario, Nueva San Antonio, El Carmen

5	Microcuenca La Guitarra	Cerro Grande	11	Microcuenca Güisayote	La Granadilla
6	Microcuenca Quebrada Honda	Los Amates , Montepeque, Pashapa	12	Microcuenca El Candado	Llano Largo

Elaboración propia fuente Matriz Fichas de Juntas de Agua La Labor 2023

El agua que se produce en las microcuencas y **la cantidad de agua que es captada por los sistemas, en el 75% (9 sistemas) de los casos, superan la cantidad de agua que requieren las comunidades** ya que los usuarios reciben el servicio las 24 horas de los 7 días de la semana, y el 25% (3 sistemas) de los sistemas tienen racionamientos en verano (3 sistemas: Santa Lucía y Santa Efigenia y San Juan que también abastece a Vallecio y a Las Vegas Arriba), en estos 3 sistemas los usuarios tienen problemas de continuidad en el servicio .

Las fuentes de agua del 100% de los sistemas convencionales son superficiales, y **el 44% de las microcuencas presentan problemas de erosión o derrumbes, mientras que el 56% de las microcuencas corren riesgo de ser contaminadas, taladas o invadidas** por presencia de seres humanos o por la cercanía de otros terrenos que son usados para fincas de café, cultivos de granos básicos y potreros, esto hace que las microcuencas sean vulnerables a la contaminación por coliformes y pesticidas que pueden dañar la salud de los habitantes, aunque la sola presencia de vida en los bosques constituye un riesgo de contaminación de las aguas por coliformes totales y fecales, y por eso siempre es necesaria la desinfección del agua para eliminar cualquier tipo de coliformes y bacterias que pueden perjudicar la salud.

También existen 2 microcuencas con presencia de metales (El Vertiente y Quebrada Oscura) que abastecen la comunidad de Santa Lucía (3168 habitantes), El Ingenio (325 habitantes) y el Casco Urbano (1,050 Red Alta y a, 959 Red Baja) esto significa que **el 58% de la población del municipio es vulnerable a consumir agua con elevados niveles de aluminio**. En el caso del Casco Urbano se cuenta con una fuente alternativa aunque insuficiente para cubrir la demanda del casco urbano, pero en el caso de Santa Lucía se requiere buscar en forma prioritaria una fuente alternativa para la comunidad de más de 3 mil personas (548 viviendas), al igual que en la comunidad del Ingenio (325 personas que viven 71 viviendas), ya que las dos fuentes presentan valores muy elevados de aluminio El Vertiente 2.48 (12 veces más que el admisible) y Quebrada Oscura 3.16 (15 veces más) de un valor máximo admisible de 0.20 mg/litro.

Los valores elevados de aluminio representan un riesgo para la salud de la población entre los que están los siguientes:

- Algunas personas con enfermedades del riñón almacenan una gran cantidad de aluminio en sus cuerpos y en ocasiones desarrollan enfermedades de los huesos o del cerebro que pueden deberse al exceso de aluminio. Algunos estudios sugieren que personas expuestas a niveles altos de aluminio pueden desarrollar la enfermedad de Alzheimer.
- La exposición a niveles altos de aluminio puede causar problemas respiratorios y neurológicos, y
- Cantidades altas de aluminio pueden dañar al feto y a animales en desarrollo ya que pueden retardar el desarrollo neurológico y de los huesos.

La Norma Técnica de Calidad del Agua indica la frecuencia y el número de muestras que deben realizar los prestadores de servicio de acuerdo al número de habitantes, siendo la frecuencia mínima realizar una vez al año los análisis de control básico (E1), los análisis de control normal (E2), y los análisis de control avanzado (E3). La realización de estos análisis toma una relevancia particular en el municipio de La Labor donde ha existido explotación de minas y donde constantemente se utilizan productos químicos para las actividades agrícolas, por lo que es necesario realizar los análisis según manda la Norma Técnica de Calidad del Agua.

Si bien es cierto que el Prestador de servicios tiene la obligación de desinfectar el agua y de demostrar a los usuarios la calidad de agua que está suministrándoles, también corresponde a la Unidad de Supervisión y Control Local, supervisar el cumplimiento de parte del prestador (tanto en calidad del agua como en frecuencia de realización de análisis y en el cumplimiento de la calidad del agua de acuerdo a la Norma Técnica), también es necesario enfatizar, que la municipalidad como titular de los servicios es responsable solidario con el prestador por la calidad de los servicio que se prestan en el municipio, así como es responsabilidad de la secretaria de salud la vigilancia de la calidad del agua que consume la población.

En el siguiente cuadro, podemos ver el estado de las microcuencas de los sistemas y de las fuentes de agua.

Cuadro 10

INFORMACION GENERAL DE LOS SISTEMAS RURALES, ESTADO DE LAS MICROCUENCAS Y FUENTES DE AGUA

#	Ubicación	Datos Generales del Sistema			Datos de la Microcuenca				Datos de la Fuente		
		Año de Construcción	Año de Rehabilitación	Edad del sistema	Nombre de la microcuenca	Es dueño de la Microcuenca	Uso de la tierra en la fuente	Microcuenca declarada	Tipo de fuente	Presenta Erosión	Hay riesgo de contaminación
1	El Rosario	1996	2013, 2014, 2017	27	El Manzanillo	si	bosque	no	rio	no	no
2	Cerro Grande	2005	2006	18	San Juan, Buena Vista, La Guitarra	si	no, se presume bosque	si	manantial	no	no
3	Montepeque	Sin dato	Sin dato	Sin dato	quebrada Honda	si	bosque	si	quebrada	no	no
4	Los Amates	1994	2006 aumento de	19	El Pasten y Quebrada Honda	si	agricultura, hortalizas	Sin dato	manantial	si	si, agricultura
5	El Azufrado No.2	2009	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	bosque	si	manantial	si	si, animales silvestres
6	Santa Lucia	2006	Sin dato	18	Quebrada Oscura y Vertiente	si	agricultura	si	quebrada	si	si
7	El Carmen	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	si	potreros	si		no	si
8	Santa Efigenia	1998	Sin dato	25	La Leona	no	Agricultura y ganadería	Sin dato	manantial	si	si
9	El Anicillo	2008		15 años	La Leona	si	no, se presume bosque	si	Quebrada	no	no

Elaboración propia, fuente datos Matriz Ficha de Juntas de Agua, La Labor 2023.

- Cobertura del servicio de agua potable en el área rural**

En el área rural del municipio de La Labor, viven un total de 6,787 habitantes, que viven en 1,862 viviendas, de las cuales 1,786 viviendas cuentan con conexión de agua, y 76 viviendas se abastecen de agua por medios improvisados. En el siguiente cuadro se presenta la cobertura de agua en el área rural del municipio.

Cuadro No. 11

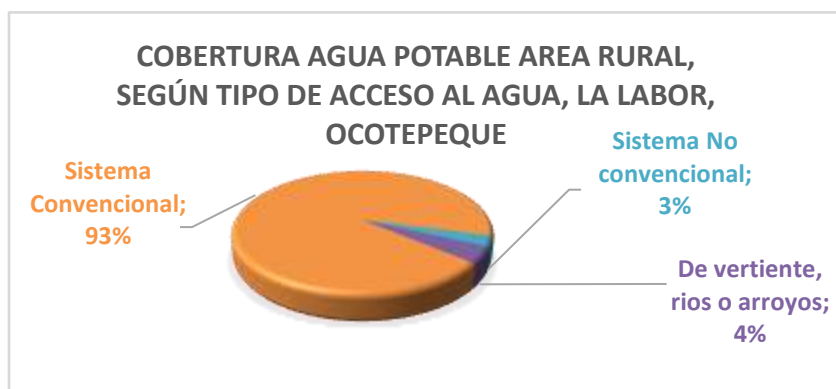
COBERTURA DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL AREA RURAL DE LA LABOR, OCOTEPEQUE

Zona Poblacional	Cantidad de Habitantes 2023	Cantidad de Viviendas ocupadas 2023	Viviendas con acceso a sistemas de agua convencionales y no convencionales		Viviendas que se abastecen por medios improvisados	
Rural	6,787	1,862	1786	96%	76	3%

Elaboración propia fuente INE proyección 2014-2030

En el área rural hay 1,862 viviendas ocupadas, de las cuales 93% tienen cobertura con sistemas de agua potable convencional y el 3%(56 viviendas) tiene acceso a agua por métodos no convencionales, mientras que 76 viviendas (4%) obtienen el agua por métodos personales o improvisados.

Gráfico 7



Elaboración propia Fuente Proyección 2014-2030 Base de datos INE con REDATAM

- Calidad del servicio de agua potable en el área rural

De acuerdo a la encuesta realizada a los prestadores de servicio, las juntas de agua están conscientes que aproximadamente el 50% de las microcuencas están expuestas a talas, quemas y a ser cultivadas o invadidas y que todos estos factores las hacen vulnerables a la contaminación por coliformes totales y coliformes fecales entre otros, aun así solo una junta de agua (11%) manifiesta que no desinfecta el agua del sistema, mientras que 8 juntas de agua (89%), reportan que desinfectan el agua. Sin embargo el 40% de las juntas de agua (de las que se tiene información) tiene tarifas iguales o menores a 30 lempiras, con lo cual no es posible cubrir los costos de operación y mantenimiento y realizar la compra de los insumos para la desinfección del agua.

Al momento de la realización de este informe se cuenta con 11 análisis de agua (10 análisis del área rural y 1 del casco urbano) que fueron realizados por la secretaria de salud, de estos análisis el 100% es NO APTA para consumo humano. Adicionalmente a esto las calidad del agua que suministran Santa Lucía y El Ingenio a los casi 3,500 habitantes es mala ya que contiene niveles elevados de aluminio que es un riesgo para la salud de la población, ya que proviene de las microcuencas El Vertiente y Quebrada Oscura.

Por otro lado si bien es cierto que la Secretaria de Salud, tiene entre sus responsabilidades velar por la calidad del agua que están consumiendo los habitantes del municipio (acción que realiza de forma aleatoria), de acuerdo a la Ley el Prestador tiene la responsabilidad de realizar los análisis para demostrar a los usuarios de los servicios la calidad del agua. También es importante destacar que la Municipalidad como Titular de los Servicios de Agua y Saneamiento es responsable solidario con el prestador por la calidad de la prestación del servicio.

De 9 sistemas convencionales (sin incluir el casco urbano), 8 (89%) manifiestan tienen hipoclorador u otro sistema para desinfectar el agua, solo 1 sistema (Pashapa) no cuenta con dispositivo para desinfectar. No existe conciencia

en la población sobre la importancia de desinfectar el agua para preservar la salud de las personas.

- Continuidad del servicio de agua potable en el área rural

De 12 sistemas convencionales del área rural del municipio que tenemos información, el 75% (9 sistemas) reciben agua en forma continua 24 horas todos los días del año, mientras que en el 25% de los sistemas (3 sistemas: Santa Lucía, Santa Efigenia y San Juan que actualmente está suministrando agua también a Vallecio y a Las Vegas Arriba), los usuarios tienen problemas de continuidad en el servicio, y necesitan recurrir a los racionamientos y reciben un servicio intermitente.

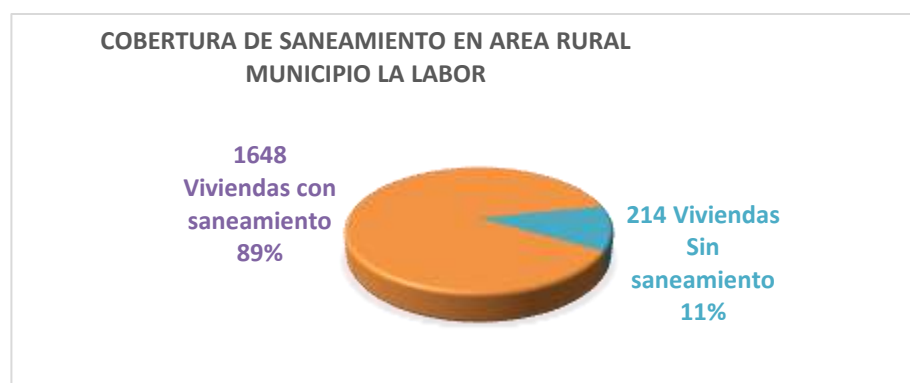
Es importante hacer notar, que en ninguna comunidad hay instalados micromedidores, por lo que no se puede prevenir desperdicios, ya que el uso **de la micromedición es una estrategia que puede utilizarse para estimular a la población a hacer uso racional del agua, y cobrar en base a consumo, lo que les permitiría realizar la desinfección, manteniendo la continuidad en el servicio, con una tarifa accesible a la población.**

También es importante destacar que de acuerdo al Atlas Forestal y de Cobertura de la Tierra, en el municipio de La Labor de Ocotepeque solo el 37.32% es bosque, que sumado a los efectos del cambio climático ponen en riesgo la disponibilidad de agua, que va disminuyendo año con año.

Situación del saneamiento en el en el área rural

En el área rural del municipio de La Labor, hay un total de 6,787 habitantes, que viven en 1,862 viviendas, de las cuales 1,648 viviendas cuentan con algún tipo de medio de disposición de excretas y que representan una **cobertura de saneamiento de 89%**, mientras 214 viviendas no tienen medio de disposición de excretas o están en mal estado y necesitan reponerse, estas representan un 11% de las viviendas del área rural. (Ver gráfico 8)

Gráfico 8

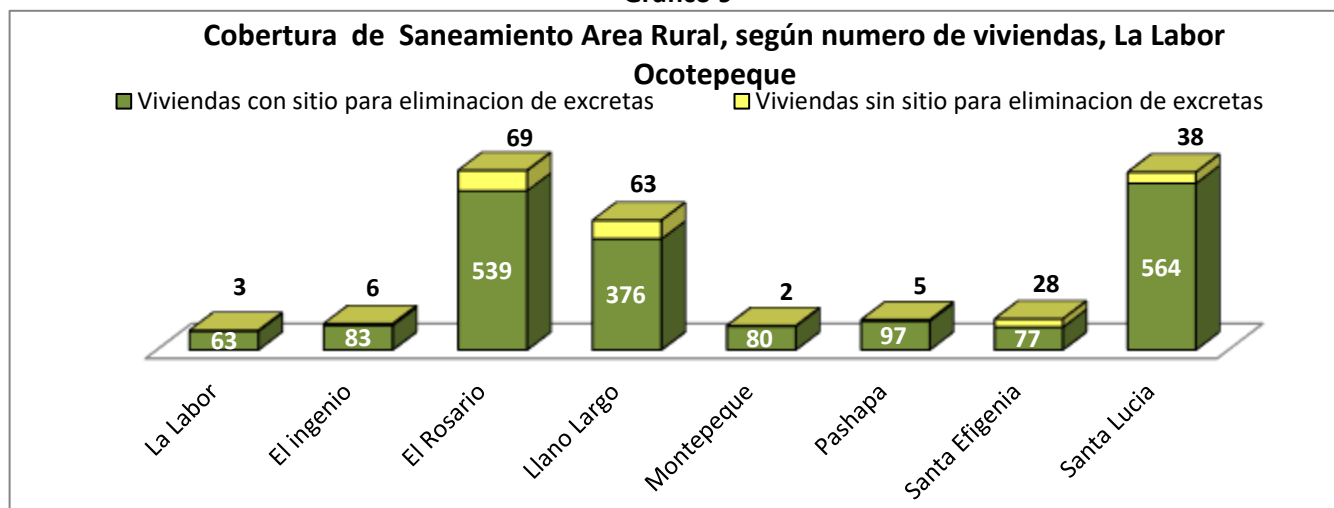


En el área rural de La Labor existe 6 comunidades que cuentan con alcantarillado sanitario y son: Llano Largo, Santa Lucía, Santa Efigenia, Montepeque, Ingenio y Pashapa

Elaboración propia Fuente Proyección 2014-2030 Base de datos INE con REDATAM

A continuación vemos la cobertura de saneamiento en el área rural por aldeas, según el número de viviendas

Gráfico 9



Elaboración propia Fuente Proyección 2014-2030 Base de datos INE con REDATAM

II.5 Comunidades que carecen de Sistemas de Agua y Saneamiento

Las comunidades que actualmente carecen de sistema de agua son: El Vallejo (22 viviendas) y la comunidad de Las Vegas arriba (con más de 65 viviendas) que actualmente se abastecen del sistema de San Juan pero requieren cada uno de su proyecto propio porque el agua es insuficiente, Las Vegas abajo (de 20 a 25 viviendas) que actualmente se abastecen por medio de tanques plásticos, la comunidad de Las Lajitas del Anicillo (de 8 a 12 viviendas) que actualmente toman agua de una quebrada con poliducto, el Matasano (22 viviendas) que actualmente se abastece del sistema del Azufrado #2, y el caserío El Carmen (42 viviendas) que actualmente se abastece con poliducto pero ya cuenta con diseño para la construcción del sistema

Por otro lado están en proceso las solicitudes a Visión Mundial, de las comunidades: Santa Efigenia, La Granadilla, Santa Lucía y Las Vegas.

Cuadro 12

COMUNIDADES QUE CARECEN DE SISTEMA DE AGUA

No	Comunidad	Número de Casas sin agua
1	El Vallejo	22
2	Las Vegas Arriba	65
3	Las Vegas Abajo	25
4	Las Lajitas del Anicillo	12
6	El Matasano	22
7	El Carmen	42

Elaboración propia fuente encuesta de prestadores elaboradas para el PEMAS

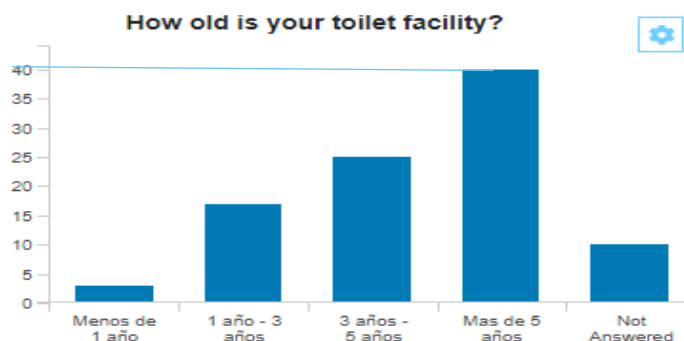
Las viviendas que se abastecen de métodos improvisados siempre deben considerarse dentro del Plan Estratégico para estudiar las condiciones particulares y ofrecer soluciones según sea el caso, especialmente porque se desconoce la calidad del agua que consumen, podría mejorarse la captación, cambiar poliducto por tubería y dotar de filtros para el agua que consumen.

Respecto al saneamiento la situación en La Labor que existen 214 viviendas con personas presentes, que no cuentan con ningún medio de disposición de excretas o está en mal estado y requiere ser remplazado (Ver cuadro 13). En el caso del saneamiento la encuesta de Pre diagnóstico WASH arroja que el 40% de las letrinas del

municipio tienen más de 5 años, y el 25% de las letrinas tiene entre 3 y 5 años, y necesitarán reponerse a corto plazo (Ver gráfico 10)

En el siguiente gráfico podemos ver los resultados de esta encuesta WASH respecto a la edad del saneamiento

Gráfico 10



Fuente encuesta Pre diagnóstico WASH La Labor

Cuadro 13

NECESIDADES DE SANEAMIENTO SEGÚN JUNTAS DE AGUA DE LA LABOR

No	Comunidad	Viviendas SIN Medio de disposición de Excretas	Viviendas con Saneamiento en mal estado
1	Santa Lucia	43	20
2	El Anicillo	25	12
3	Cerro Grande	20	25
4	El Rosario	15	8
5	La Ruda	9	0
6	Santa Efigenia	7	10
7	El Azufrado #1	6	0
8	El Carmen	0	8
9	Montepeque	2	4

Elaboración propia fuente encuesta de prestadores elaboradas para el PEMAS

II.6 Aspectos Políticos

En cumplimiento a la Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento la Municipalidad de **La Labor ha realizado** una serie de acciones tendientes a enmarcarse en la ley. Con ayuda de diversos actores ha asumido gradualmente su rol de titular de los servicios de Agua Potable y saneamiento.

Durante el mes de diciembre de 2022 con participación de las autoridades municipales y de la sociedad civil se reestructuraron las instancias para organizar el sector. La Comisión Municipal de Agua y Saneamiento (COMAS), Unidad de Supervisión y Control Local (USCL).

Otra de las acciones relevantes que ha realizado la municipalidad es el nombramiento del Técnico en Regulación y Control (TRC), también se ha impulsado el desarrollo de proyectos de infraestructura para mejorar las condiciones del servicio a nivel municipal con apoyo del proyecto WASH de Visión Mundial entre otros.

Adicionalmente las autoridades municipales están apoyando el proceso participativo elaboración de la Política Municipal y del Plan Estratégico Municipal de Agua Potable y Saneamiento.

Actualmente se requieren ordenanzas municipales orientadas a mejorar la calidad y eficiencia de la prestación de los servicios A P y S y especialmente una ordenanza para exigir la calidad del agua a los prestadores de servicio.

Actualmente 6 juntas cuentan con su personalidad jurídica que representan el 67% para estar enmarcados en Ley. Sin embargo solo 6 prestadores (40%) están rindiendo informe a la USCL.

Es Necesario socializar entre los prestadores de servicio el Reglamento de Juntas Administradoras de agua que fue publicado en la Gaceta, para propiciar el cumplimiento de la Ley por parte de los prestadores.

II.7 Estructura Organizacional del Sector a Nivel Municipal

La Actualmente el municipio de La Labor cuenta con la Comisión Municipal de Agua y Saneamiento “COMAS”, Unidad de supervisión y control local “USCL” y Técnico en regulación y Control “TRC” (lo cual consta en punto de acta de creación de estas instancias). Las cuales conforman la institucionalidad sectorial en el municipio.

A continuación se describen estas instancias y las demás organizaciones que brindan apoyo técnico a los prestadores, para la administración, operación y mantenimiento de los servicios de agua potable y saneamiento en el municipio.

a. Comisión Municipal de Agua y Saneamiento “COMAS”

Es el órgano de estudio, planificación, asesoría, coordinación y seguimiento de la ejecución de actividades y proyectos relacionados con el sector de Agua Potable y Saneamiento, que se desarrollen dentro del término municipal.

Gracias al apoyo que se está recibiendo actualmente con la Elaboración del Plan Estratégico de Agua y Saneamiento, los nuevos miembros de la COMAS están empezando a cumplir con las funciones que manda la ley, sin embargo requerirá un acompañamiento por parte de CONASA y del ERSAPS, para garantizar su funcionamiento.

El cumplimiento de las funciones de la COMAS en el municipio de La Labor se visualiza a continuación.

Cuadro 7
Cumplimiento de Funciones de la Comisión Municipal de Agua y saneamiento

No.	Función	Cumple
1	Conocer los informes de la situación y diagnóstico sectorial del municipio.	En proceso
2	Formular y proponer a la Corporación Municipal la Política Municipal en AP y S	En proceso
3	Asistir a la Municipalidad en la promoción y coordinación de la Planificación Sectorial y en la gestión de recursos financieros	En proceso

No.	Función	Cumple
4	Establecer el Registro de las Organizaciones Sectoriales (ROS) en el municipio y conocer, dar seguimiento y control a los proyectos de agua potable y saneamiento	En proceso
5	Conocer y recomendar la aprobación del Pliegos Tarifarios propuestos por los prestadores	
6	Evaluar la situación de la prestación de los servicios y recomendar acciones preventivas o correctivas	

Elaboración propia verificada por Grupo Núcleo

b. Unidad de Supervisión y Control Local “USCL”

Tiene funciones de control de la prestación de los servicios de agua y saneamiento en el término municipal, según se dispone en su Reglamento.

Tiene a su cargo, por delegación de la Municipalidad, la Supervisión y el Control del cumplimiento de las funciones de los prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento urbanos y rurales del municipio, así como el cumplimiento de las normas vigentes, velando por la eficiencia de los prestadores de dichos servicios en el casco urbano y en el área rural.

Actualmente la Unidad de Supervisión y Control Local está realizando una función de apoyo a la COMAS participando en el grupo Núcleo en el Proceso Participativo de la Elaboración de la Política Municipal y el Plan Estratégico Municipal de AP y S.

La USCL no puede cumplir como debiera con las funciones que la Ley le confiere debido a las circunstancias siguientes:

Falta realizar la capacitación de las organizaciones del sector (COMAS, USCL y TRC) en relación al Reglamento de la Ley Marco, Reglamento de Servicios, Reglamento de Tarifas, Reglamento de Solicitudes y Reclamos, Reglamento de Juntas Administradoras de Agua y Manual Contable. También deben ser capacitados en el manual de funciones de la COMAS y el manual de funcionamiento de la USCL. Todas estas capacitaciones son absolutamente necesarias para el adecuado empoderamiento y funcionamiento de las organizaciones del sector en el municipio.

También falta adaptar los reglamentos regulatorios que están a nivel de borrador que luego deben ser presentados a la COMAS y estos a su vez presentarlos a las autoridades municipales para su discusión y aprobación en Reunión de Corporación antes de ponerse en práctica.

Actualmente no se ha aprobado el presupuesto de la Unidad de Supervisión y Control Local para propiciar la supervisión de los prestadores, tendiente a mejorar la calidad de la prestación de los servicios, considerando que los miembros de la USCL trabajan ad honorem y no pueden incurrir en gastos personales para la ejecución de sus funciones y para la preparación de los informes que debe presentar a la COMAS.

Actualmente solo 6 Juntas de Agua (40% de los prestadores) presentan informe a la Unidad de Supervisión y Control Local, y todavía no se presentan informes a la COMAS.

c. Técnico en Regulación y Control “TRC”

Actualmente la municipalidad de La Labor tiene nombrado al Técnico en Regulación y Control, que actualmente está apoyando a la COMAS como parte del grupo Núcleo para la Elaboración del Plan Estratégico Municipal de AP y S.

El TRC se desempeña como secretario Técnico de la USCL y apoya a las juntas de agua con capacitaciones, tomando las muestras para realizar los análisis de calidad del agua, levantando informes de supervisión de la gestión y en la elaboración de solicitudes de asistencias técnicas y de financiamiento para proyectos.

Sin embargo necesita más apoyo de la municipalidad con la aprobación del presupuesto para la COMAS y para la USCL.

d. Juntas Administradoras de Agua Potable y saneamiento

En el término municipal las juntas de agua son las responsables directas de administrar el servicio de agua, tanto en la cabecera municipal como en el área rural. Actualmente de los 10 prestadores de servicio de los que tenemos información, solo 6 es decir **el 40% de las Juntas de Agua está informando a la USCL.**

Actualmente la municipalidad cuenta con un registro público de prestadores, y con un libro de inscripción donde las juntas de agua inscriben a sus directivas cada dos años. La existencia de este registro permite a la municipalidad contar con información actualizada de los contactos (nombres y números de teléfono) de los representantes de la Junta de Agua y permite conocer con certeza cuantas Juntas Administradoras de Agua Existen en el municipio para fines de cualquier actividad u oportunidad de ayudas para los servicios de agua y saneamiento en las comunidades.

e. Asociaciones de Juntas Administradoras de Agua

En el municipio de La Labor **existe una asociación de juntas pero necesita ser fortalecida y recibir el apoyo de la municipalidad para realizar una buena gestión para** realizar actividades conjuntas por parte de los prestadores a favor del Sector para mejorar sus servicios.

f. Unidad Municipal Ambiental

La Unidad Municipal Ambiental, cuenta con un técnico municipal que la coordina. Actualmente la UMA no tiene logística suficiente para realizar las acciones necesarias de protección del medio ambiente en el ámbito municipal, sin embargo es la persona más informada de los aspectos ambientales del municipio.

Dentro de sus funciones están:

- Coordinar con las instituciones ICF, Mi Ambiente, COPECO, Policía Preventiva y las Fuerzas Armadas, con el objetivo de asistir esfuerzos en pro de la protección de los recursos forestales.
- Coordinar la campaña de prevención y combate de incendios forestales
- Velar por la protección de los recursos naturales en coordinación con el ministerio público, el ICF, y actores importantes del sector forestal y ambiental
- Supervisar los bosques, fuentes de agua, para evitar actividades que perjudiquen los recursos.
- Organizar a la población y capacitarla para la prevención y control de incendios.

g. Mancomunidades

La Municipalidad de La Labor **pertenece a la Mancomunidad Güisayote, junto con los municipios de Dolores Merendón, Fraternidad, Lucerna y Sensenti del departamento de Ocotepeque,** siendo esta una entidad técnica que **promueve el acercamiento de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales de apoyo a los municipios que la conforman**

h. Acceso a la asistencia técnica institucional

El municipio de La Labor está asumiendo gradualmente su rol de Titular de los servicios de agua y saneamiento, para estar enmarcada en ley, ya que en punto de acta se hace constar que se ha reestructurado la COMAS, la USCL

y se cuenta con el Técnico en Regulación y Control TRC. Sin embargo las instancias locales del sector necesitan el apoyo de CONASA y de ERSAPS para garantizar el cumplimiento de sus funciones.

Visión Mundial con su proyecto WASH, es una de las Organizaciones que tiene más años de presencia en el municipio de La Labor, apoyando a la municipalidad y a las Juntas de Agua para mejorar la calidad de vida de la población mediante el acceso a los servicios de agua, saneamiento e higiene.

El siguiente cuadro muestra las organizaciones e instituciones que están trabajando en el municipio y que han contribuido a fortalecer el sector Agua Potable y Saneamiento:

Cuadro 8
Organizaciones/Instituciones en el Municipio de La Labor

Nombre de organización/institución	Tema que aborda
Alcaldía Municipal	Titular de los Servicios AP y S, infraestructura
Vida Mejor	letrinas, pilas
Juntas Administradoras de agua	Prestadores de servicio
USAID	Fortalecimiento en servicios públicos
Mancomunidad Guisayote	Asistencia técnica e Infraestructura
Secretaría de Educación	Desparasitación escolares
Visión Mundial Honduras	Proyecto WASH, asistencia técnica e Infraestructura
Misiones del Agua	Calidad de agua, infraestructura y saneamiento
CONASA	Organización, Planificación del sector
FHIS	Programa de Infraestructura
ERSAPS	Regulación de los Servicios
EOS Internacional	Proveedor de Cloro y Laboratorio de Análisis de Calidad
GLH	Gestión de personería jurídica
ICF	Protección de recursos forestales
UICN (Unión internacional para la conservación de los recursos naturales y ambiente)	Rendición de cuentas de juntas de agua

Fuente Elaboración propia verificada por el Grupo Núcleo

II.8 Planificación Sectorial del Municipio

a. Planificación

La municipalidad de La Labor **cuenta con un Plan de Desarrollo Municipal (PDM 2014-2019) que necesita ser actualizado**. La Supervisión y Monitoreo de este Plan, estuvo a cargo de la Secretaría de Interior y Población SEIP, la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y la Mancomunidad Güisayote. El Plan de Desarrollo Municipal se encuentra a disposición de toda la población del municipio, así como también a cualquier institución Nacional e Internacional en la municipalidad de La Labor de Ocotepeque. El Plan de Desarrollo Municipal de La Labor contempla la construcción y ampliación de sistemas de agua potable y letrinas que servirán como base de las actividades a realizar para incorporarlas en el Plan Estratégico Municipal de Agua y Saneamiento. La Municipalidad también cuenta con un Plan de Inversión Municipal un Plan de Arbitrios y con el Plan Operativo Anual.

b. Presupuesto

El plan de inversión municipal para el año 2023 contempla un renglón para agua potable y saneamiento, y en el Presupuesto municipal 2023 existen partidas para la realización de proyectos de Agua y Saneamiento cuyo montos podemos ver a continuación.

Renglón 05-Agua y Saneamiento

Vigente L 2, 370,806.43

Renglón 05-001-Mejoramientos de tanques de agua, líneas de conducción u otros en contraparte con Visión Mundial

Asignado L 150,000.00 Vigente L 8,970

Adicionalmente al aporte municipal, las comunidades aportan mano de obra no calificada, y materiales locales como ser: arena, grava, piedra, madera cuando se ejecutan nuevas obras, y aporte en efectivo. El aporte comunitario en los proyectos para Agua Potable y Saneamiento es aproximadamente equivalente al 30% del costo del proyecto.

Usualmente los proyectos de agua potable y saneamiento tienen costos tan elevados que requieren de 3 fuentes de financiamiento: aporte municipal, aporte comunitario y aporte del gobierno central con fondos nacionales o fuentes de financiamiento externas.

En el caso de las instancias para el ordenamiento del sector COMAS y USCL, aún no se ha aprobado el presupuesto 2024, para su funcionamiento.

Dentro de la Planificación del sector, también se requiere contar con el Plan Operativo Anual (POA) de la Comisión Municipal del Agua y Saneamiento (COMAS) que aún no ha sido aprobado por la corporación municipal.

II.9 Prestación de los Servicios AP y S a Nivel Municipal

La prestación de los servicios en la cabecera municipal y las demás comunidades es por medio de Juntas Administradoras de Agua Potable y Saneamiento.

Cuadro 15

PRESTADORES DE SERVICIO, JUNTAS ADMINISTRADORAS DE AGUA, LA LABOR, OCOTEPEQUE.

No	Sistema	Comunidad	No	Nombre del prestador	Legalizado
1	Barrio La Mesa (casco urbano)	Barrio La Mesa (casco urbano)	1	JAA La Leona	Si
2	El Rosario	El Rosario	2	JAA El Rosario	Si
3	Cerro Grande	Cerro Grande	3	JAA Cerro Grande	Si
4	Montepeque	Montepeque	4	JAA Montepeque	Sin dato
5	Los Amates	Los Amates	5	JAA Los Amates	Proceso
6	El Azufrado No.2	El Azufrado No.2	6	JAA El Azufrado...	No
7	Matasano	Matasano	7	JAA El Matasano	no
8	Santa Lucia	Santa Lucia	8	JAA Santa Lucia	Si
9	El Carmen	El Carmen	9	JAA El Carmen	No
10	Santa Efigenia	Santa Efigenia	10	JAA Santa Efigenia	Si
11	La Ruda	La Ruda	11	JAA La Ruda	Sin dato
12	El Azufrado 1	El Azufrado 1	12	JAA El Azufrado 1	Si
13	Nueva San Antonio	Nueva San Antonio	13	JAA Nueva San Antonio	Sin dato
14	El Ingenio	El Ingenio	14	JAA El Ingenio	Sin dato
15	San Juan	San Juan	15	JAA San Juan	Sin dato
16	Llano Largo	Llano Largo	16	JAA Llano Largo	Si

17	casco urbano (Bo Centro, Bo Guadalupe, Bo Campamento, zona industrial)	casco urbano (Bo Centro, Bo Guadalupe, Bo Campamento, zona industrial)	17	JAA Güisayote	Si
18	El Anicillo	El Anicillo	18	JAA Anicillo	Sin dato

Fuente elaboración propia fuente encuesta de prestadores para SIASAR

El siguiente cuadro muestra la situación administrativa de los prestadores del municipio de La Labor

Cuadro 16

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA PRESTADORES DE SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO LA LABOR, OCOTEPEQUE

#	Nombre Sistema	Nombre prestador	Legaliza do	Numero Usuario s	Desinfect a el agua	Tarifa Mensua l	Tiene cuenta de ahorro	Tienen RTN	A quien presenta informes
1	Barrio La Mesa (casco urbano)	JAA La Leona	Si	357	si	25	Si	no	Asamblea/USCL
2	El Rosario	JAA El Rosario	Si	175	si	50	Sin dato	no	Asamblea
3	Cerro Grande	JAA Cerro Grande	Si	55	no	29	Si	no	Asamblea/USCL
4	Montepeque	JAA Montepeque	Sin dato	100	si	Sin dato	Sin dato		Sin dato
5	Los Amates	JAA Los Amates	Proceso	64	si	50	Si	no	Asamblea
6	El Azufrado No.2	JAA El Azufrado	No	30	si	60	Si	no	Asamblea/USCL
7	El Matasano	JAA EL Matasano	no	11	Sin dato	25	No	no	Asamblea
8	Santa Lucia	JAA Santa Lucia	Si	505	si	21	Si	no	Asamblea/USCL
9	El Carmen	JAA El Carmen	No	13	si	Sin dato	Sin dato	no	Sin dato
10	Santa Efigenia	JAA Santa Efigenia	Si	118	si	42	Si	Sin dato	Asamblea
11	La Ruda	JAA La Ruda	Sin dato	19	si	30	Si	Sin dato	Asamblea
12	El Azufrado 1	JAA El Azufrado 1	Si	38	si	60	No	Sin dato	Asamblea
13	Nueva San Antonio	JAA Nueva San Antonio	Sin dato	112	Si	60	Si	Sin dato	Asamblea
14	El Ingenio	JAA El Ingenio	Sin dato	71	Sin dato	42	Si	Sin dato	Asamblea
15	San Juan	JAA San Juan	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato		Sin dato
16	Llano Largo	JAA Llano Largo	Si	Sin dato	Si	41	si	no	Asamblea/USCL

#	Nombre Sistema	Nombre prestador	Legaliza do	Numero Usuario s	Desinfect a el agua	Tarifa Mensua l	Tiene cuenta de ahorro	Tienen RTN	A quien presenta informes
17	casco urbano (Bo Centro, Bo Guadalupe, Bo Campamento, zona industrial)	JAA Güisayote	Si	325	si	80	Si	no	Asamblea/USCL
18	El Anicillo	JAA El Anicillo	Sin dato	21	si	20	no	no	Asamblea

Fuente elaboración propia fuente encuesta de prestadores para PEMAS

De los cuadros anteriores podemos concluir lo siguiente: Respecto a la legalización de las Juntas de Agua **8 están legalizadas (67%), 1 están en proceso de legalización (8%), y 3 NO están Legalizadas (25%), de 6 juntas no se tiene dato**. La legalización de las juntas es un paso importante, ya que pueden contar con las ventajas que esta figura legal les permite (pueden comprar bienes, tierra, legalizar servidumbres y donaciones a nombre de la junta, pueden tener cuenta bancaria a nombre de la junta de agua, etc.).

Respecto a las tarifas podemos concluir que **6 Juntas (40%) de agua tienen tarifa menores o iguales a 30 lempiras, 5 Juntas de agua (33%) tienen tarifa entre 31 y 51 lempiras y 4 juntas (27%) tiene tarifa mayores a 51 lempiras**. Todos los prestadores tienen tarifa fija, porque los sistemas no cuentan con micromedición, por lo que ninguna junta cobra en base a consumos y no se puede prevenir el desperdicio.

Según la Ley Marco, las tarifas deben ser diferenciadas de manera que cada quien pague lo que consuma, con esto su cumpliría con el principio de equidad de la Ley. Las tarifas diferenciadas también permiten que se cumpla el principio de la solidaridad, con personas de escasos recursos o de la tercera edad si la asamblea de usuarios así lo determina.

De los prestadores con los que se cuenta información, el 23%, no cuentan con fontanero capacitado para el mantenimiento y operación de los sistemas, lo que afecta la calidad de la prestación de los servicios.

Las juntas no cuentan con locales propios para su operación por lo cual no tienen una adecuada atención al usuario, que le permita realizar el pago de los servicios recibidos, solicitar información, presentar solicitudes y quejas, y ser atendido como la Ley lo manda en el Reglamento de Juntas Administradoras de Agua.

Con respecto al pago puntual al momento de hacer este informe no se cuenta con el número de usuarios al día con su pago.

En el caso de los ingresos mensuales, en los sistemas con tarifa igual o menor a 30 lempiras (40% de los sistemas) los ingresos son muy bajos y no es posible cubrir los costos de operación. Las tarifas bajas de agua repercuten en la sostenibilidad de los sistemas ya que estos no generan los recursos suficientes para su operación y mantenimiento, incluyendo los requerimientos de Ley para poner en actividad a los comités de microcuencas, operación y mantenimiento y educación de usuarios y tampoco les permiten cumplir sus obligaciones, especialmente en cuanto a desinfección y análisis de calidad del agua según la Norma Técnica de Calidad del Agua, porcentaje para protección ambiental o compra de terrenos en la microcuenca, entre otros.

Los fondos de que disponen actualmente la juntas de agua, son utilizados para reparaciones en caso de una eventualidad, pero no son suficientes para ejecutar proyectos de inversión, para mejorar la cobertura o garantizar el suministro, teniendo en muchos casos que recurrir a las autoridades municipales, quedando de manifiesto que no hay sostenibilidad de los sistemas y que los sistemas de agua no generan sus propios recursos para su operación y mantenimiento, esto se evidencia en que los sistemas tienen necesidad de reparaciones de mantenimiento rutinario.

Aunque la mayor parte de las Juntas de Agua reportan tener cuenta bancaria, hay un 23% que todavía no tienen una cuenta bancaria. A pesar de tener personalidad jurídica **el 91% de las juntas tienen cuenta bancaria a nombre de una persona natural** miembro de la junta, solo la JAA de El Ingenio reporta que tiene la cuenta bancaria a nombre de la JAA. Es importante que las cuentas de ahorro estén a nombre de la Junta de Agua en caso que deban manejar fondos para proyectos que solo le serán adjudicados a la Junta de Agua como tal.

En materia de transparencia y rendición de cuentas, **el 100% de las Juntas de agua llevan registros contables, y los presentan a la asamblea de usuarios. Sin embargo, solo 6 juntas (40%) están rindiendo informe a la USCL que es un mandato de la Ley.**

De acuerdo a la Ley Marco, los prestadores de servicio deben rendir informe a la USCL y esta a su vez debe rendir informe a la COMAS y publicar la información de los prestadores en el sistema de información del Ente Regulador, sin embargo, a nivel del municipio es necesario fortalecer el proceso de implementación de la Regulación, que permitirá a todos los actores conocer sus responsabilidades y derechos en el marco de la Ley.

El Principio de Calidad en los servicios de agua potable es aplicable tanto a la calidad del agua (que debe ser apta para consumo humano), como a la forma de prestar el servicio por parte de la Junta de Agua.

Actualmente, ninguno de los prestadores puede garantizar la calidad del agua que está suministrando a los beneficiarios, debido a que no se cumple lo establecido en el Reglamento de Juntas Administradoras de Agua publicado en la Gaceta respecto a la obligatoriedad del prestador de realizar los análisis del agua y suministrar agua potable. (La Red descentralizada de salud hace algunos exámenes en forma aleatoria, que confirman que el agua que los prestadores suministran a los usuarios NO es apta para consumo humano). Solo 3 prestadores (JAA La Ruda, JAA Nueva San Antonio, JAA Llano Largo) reportan la realización de los análisis de calidad (pero estos análisis confirman que el agua NO es apta para consumo humano en algunos casos por el nivel de turbidez que supera la norma y en otros casos por presencia de coliformes totales o fecales. **Por otro lado (15) prestadores de servicio reportan estar desinfectando el agua, sin embargo se cuentan con 12 análisis de calidad que indican que el agua No es apta para consumo humano.** Por otro lado, con el valor actual de las tarifas, no es posible comprar los insumos para la desinfección del agua y cubrir los demás costos del servicio. De lo anterior podemos concluir que NO existe conciencia de parte de la población, sobre la importancia de desinfectar el agua y de consumir agua apta para consumo humano, para prevenir enfermedades, desnutrición, y retraso en el desarrollo y en el crecimiento especialmente de los niños entre 0 y 5 años.

El caso de los prestadores cuya fuente de agua tiene niveles elevados de aluminio (El Vertiente y Quebrada Oscura), el agua NO es apta para consumo humano y la forma más segura de superar esta situación es buscar una fuente de agua alternativa.

Hay que tomar en cuenta que la cantidad de insumos que se requieren, y el gasto en la compra de insumos, es directamente proporcional a la cantidad de agua que se consume y al valor de la tarifa.

Otro indicador de la calidad de la prestación del servicio es la continuidad, es decir las horas de servicio que el beneficiario recibe agua. En La Labor, todos los prestadores ofrecen a los usuarios agua las 24 horas todos los días del año, en época de invierno, sin embargo en verano el **25% de los sistemas tiene racionamientos (3 sistemas: Santa Lucía, Santa Efigenia y San Juan que actualmente suministra agua a Vallecio y a Las Vegas Arriba que tienen servicio intermitente)**, en estos 3 sistemas los usuarios tienen problemas de continuidad en el servicio esto relacionado con problemas de funcionamiento del sistema que también según la ley es obligación del Prestador solucionarle al usuario.

Una alternativa para que los prestadores pudieran mantener la continuidad y al mismo tiempo cumplir con la normativa de calidad del agua sería mediante el uso de micromedidores que permitiría un uso racional del agua minimizando el desperdicio y permitiendo la desinfección sin incrementar las tarifas más allá de lo razonable.

II.10 Financiamiento del Sector Agua Potable y Saneamiento

La municipalidad de La Labor maneja los proyectos del sector con fondo provenientes de tres tipos de fuentes: fondos propios, transferencias y fuentes de financiamiento externas.

Los fondos propios incluyen la contraparte Municipal (que oscila entre el 10% y 15% del costo del proyecto) y la contraparte comunitaria, que usualmente es del 30% del costo del proyecto.

El presupuesto municipal para el año 2023 contempla L 2, 370,806.43 lempiras para proyectos de agua y saneamiento de acuerdo al POA.

El Proyecto WASH de Visión Mundial actualmente, está financiando la elaboración de la Política Municipal y del Plan estratégico de Agua Potable y Saneamiento, con la colaboración de la municipalidad.

Adicionalmente el Proyecto WASH de Visión Mundial tiene varios años de estar apoyando al municipio mediante su estrategia de Cobertura Universal de los Servicios (CUS) WASH en el mejoramiento, construcción y reconstrucción de sistemas de agua potable y actualmente está apoyando en el diseño de varios proyectos en el municipio.

También hay otras fuentes de financiamiento externo que han apoyado al municipio en temas de agua y saneamiento entre las que están: Gobernabilidad Local de Honduras de USAID, Global Community, Fundación Newman, Living Water entre otras. Así mismo hay otras instituciones y otros actores que brindan apoyo con asistencia técnica y fortalecimiento como Mancomunidad Güisayote, Misiones del Agua, AESMO, ERSAPS, CONASA.

II.11 Gestión de Recursos Hídricos

Una de las fortalezas del municipio de La Labor, son las abundantes fuentes superficiales de agua que provienen de la Reserva Biológica El Güisayote.

Para el consumo humano se cuenta con 4 microcuencas declaradas:

Cuadro 8

MICROCUENCAS DECLARADAS Y COMUNIDADES QUE ABASTECEN, MUNICIPIO LA LABOR, OCOTEPEQUE

No	Nombre de la microcuenca	Acuerdo de declaratoria	Comunidad que abastece
1	Microcuenca Quebrada El Salto	Acuerdo CH-421-2005	San Juan
2	Microcuenca La Leona	Acuerdo CH-476-2007	Casco Urbano, El Anicillo, Santa Efigenia
3	Microcuenca Quebrada Oscura	Acuerdo CH-423-2005	El Ingenio y Santa Lucia
4	Microcuenca Las Balanzas	CH-422-2005	Llano Largo

Elaboración propia fuente Alcaldía Municipal La Labor 2023

Adicionalmente hay 12 microcuencas que todavía no cuentan con declaratoria, en el caso de la microcuenca El Candado la declaratoria está en proceso.

Cuadro 9

MICROCUENCAS QUE NO CUENTAN CON ACUERDO DE DECLARATORIA Y COMUNIDADES QUE ABASTECEN, MUNICIPIO LA LABOR, OCOTEPEQUE

No	Nombre de la microcuenca	Comunidad que abastece	No	Nombre de la microcuenca	Comunidad que abastece
1	Microcuenca Tempiscal	Casco Urbano	7	Microcuenca El Paste	Los Amates, La Ruda

2	Microcuenca El Manzanillo	El Rosario	8	Microcuenca Vertiente	Santa Lucia y Casco Urbano Red Baja
3	Microcuenca San Juan	Cerro Grande	9	Microcuenca Cocal	El Azufrado 1
4	Microcuenca Buena Vista	Cerro Grande	10	Microcuenca Vista Hermosa	El Rosario, Nueva San Antonio, El Carmen
5	Microcuenca La Guitarra	Cerro Grande	11	Microcuenca Güisayote	La Granadilla
6	Microcuenca Quebrada Honda	Los Amates, Montepeque, Pashapa	12	Microcuenca El Candado	Llano Largo

Elaboración propia fuente Matriz Fichas de Juntas de Agua La Labor 2023

De lo anterior podemos afirmar que en La Labor, **el 25% de las microcuencas cuentan con declaratoria**.

El agua que se produce en las microcuencas y **la cantidad de agua que es captada por los sistemas, en el 75% de los casos (9 sistemas), superan la cantidad de agua que requieren las comunidades ya que los usuarios reciben el servicio las 24 horas de los 7 días de la semana, y el 25% de los sistemas tienen racionamientos en verano (3 sistemas: Santa Lucia, Santa Efigenia y San Juan que proporciona agua también a las comunidades de Vallejo y de Las Vegas Arriba), en estos 3 sistemas los usuarios tienen problemas de continuidad en el servicio**

Las fuentes de agua del 100% de los sistemas convencionales son superficiales, y **el 44% de las microcuencas presentan problemas de erosión o derrumbes, mientras que el 56% de las microcuencas corren riesgo de ser contaminadas, taladas o invadidas** por presencia de seres humanos o por la cercanía de otros terrenos que son usados para fincas de café, cultivos de granos básicos y potreros, esto hace que las microcuencas sean vulnerables a la contaminación por coliformes y pesticidas que pueden dañar la salud de los habitantes, aunque la sola presencia de vida en los bosques constituye un riesgo de contaminación de las agua por coliformes totales y fecales, y por eso siempre es necesaria la desinfección del agua para eliminar cualquier tipo de coliformes y bacterias que pueden perjudicar la salud.

Existen 2 microcuencas con presencia de metales (El Vertiente y Quebrada Oscura) que abastecen la comunidad de Santa Lucia (3168 habitantes), El Ingenio (325 habitantes) y el Casco Urbano (1,050 Red Alta y a,959 Red Baja) esto significa que el 58% de la población del municipio es vulnerable a consumir agua con elevados niveles de aluminio.

Actualmente el municipio no cuenta con un plan de manejo de cuencas, pero si cuenta con un Plan de Manejo de la Reserva Biológica el Güisayote actualizado y vigente hasta el año 2026. También se cuenta con una unidad municipal ambiental, donde el técnico a cargo trabaja en forma coordinada en la protección del ambiente, recurso hídrico y forestal.

Según datos del ICF el municipio de La Labor en el año 2014 tenía una **cobertura forestal de 37.32%** equivalente a 38.73. Kilómetros cuadrados, mientras que el 62.68% servía para otros usos.

III Conclusiones

III.1 Respecto a la Organización del sector

1. Están conformadas las COMAS, la USCL y el TRC pero necesitan capacitación en los reglamentos operativos para conocer sus responsabilidades.
2. No se cuenta con un Plan operativo anual (POA) ni con un presupuesto aprobado para la COMAS y la USCL para 2023, por lo que las actividades de las organizaciones del sector se ven limitadas por no contar con presupuesto.

3. El municipio de La Labor, cuenta con un Plan Estratégico de Desarrollo Municipal General 2014-2019, que necesita actualizarse y al cual deberá incorporarse el plan estratégico de agua potable y saneamiento una vez elaborado y aprobado.
4. Existe voluntad política de las autoridades municipales para cumplir la Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento, lo cual favorece y facilita el acceso a programas y fuentes de financiamiento para apoyar al Municipio.
5. Existe una asociación de juntas de agua, que necesita fortalecerse y que puede aglutinar a todos los prestadores de servicio para realizar acciones conjuntas a favor del sector (por ejemplo: un banco de cloro, análisis de calidad del agua, asistencia técnica, trámites legales, etc.)
6. Existen organizaciones e Instituciones que están dispuesta a apoyar el municipio en el fortalecimiento del sector AP y S.

III.2 Respetto a la prestación de los servicios

1. Las juntas administradoras cuentan con toda la voluntad de realizar la prestación del servicio de agua potable en sus comunidades, pero no han sido capacitadas con el reglamento vigente para Juntas Administradoras de agua, que les permita realizar mejor sus funciones.
2. Las tarifas, en la mayoría de los casos no son adecuadas, solo el 27% de los restadores tienen tarifas entre 60 y 80 lempiras, mientras el 33% tienen tarifas entre 31 y 40 lempiras, y el 40% (6 prestadores), tienen tarifas muy bajas que no superan los 30 lempiras, y no permiten realizar ahorros, ni cubrir todos los costos operativos (si consideramos todo lo que la Ley manda con respecto a los servicios de Agua potable y Saneamiento), el 90% de las Juntas Administradoras de Agua NO tienen capacidad económica, para hacer que los sistemas funcionen adecuadamente, y sean expandidos o mejorados cuando se necesite.
3. De los prestadores el 23%, no cuentan con fontanero capacitado para el mantenimiento y operación de los sistemas, lo que afecta la calidad de la prestación de los servicios.
4. Las juntas no cuentan con locales propios para su operación por lo cual no tienen una adecuada atención al usuario, que le permita realizar el pago de los servicios recibidos, solicitar información, presentar solicitudes y quejas, y ser atendido como la Ley lo manda en el Reglamento de Juntas Administradoras de Agua.
5. Se necesita reforzar el control de la calidad del agua por parte de la USCL, incorporando los análisis que incluye la norma técnica de calidad del agua (no solo el físico- químico y bacteriológico), y aplicar las medidas correctivas necesarias en caso que la calidad del agua ponga en riesgo la salud de la población.
6. No hay conciencia de la importancia de la desinfección y desconocen las consecuencias de las enfermedades de origen hídrico, por tanto el agua que se consume en la mayor parte del municipio, no es apta para consumo humano y existe vulnerabilidad a las enfermedades por no desinfectar el agua en el tanque.

III.3 Respetto a la disponibilidad de Agua y a las Microcuencas

1. En el municipio existen 16 microcuencas para consumo humano, 4 microcuencas cuentan con declaratoria, pero 12 microcuencas todavía no están declaradas, en el caso de la microcuenca El Candado, la declaratoria está en proceso.
2. El 44% de las microcuencas presentan problemas de erosión o derrumbes.
3. El 56% de las microcuencas corren riesgo de ser contaminadas, taladas o invadidas.
4. Existen 2 microcuencas con presencia de metales (El Vertiente y Quebrada Oscura) que abastecen la comunidad de Santa Lucia, la comunidad del Ingenio, y el Casco Urbano. En el caso del Casco Urbano se cuenta con una fuente alternativa por lo que puede prescindirse de la fuente que contiene metales, pero en el caso de Santa Lucia y del Ingenio se requiere buscar en forma prioritaria una fuente alternativa para las comunidades que en conjunto son aproximadamente 3, 500 personas (un 30% de la población del

municipio), ya que las dos fuentes presentan valores muy elevados de aluminio El Vertiente 2.48 (12 veces más que el admisible) y Quebrada Oscura 3.16 (15 veces más) de un valor máximo admisible de 0.20 mg/litro.

5. Algunas personas con enfermedades del riñón almacenan una gran cantidad de aluminio en sus cuerpos y en ocasiones desarrollan enfermedades de los huesos o del cerebro que pueden deberse al exceso de aluminio. Algunos estudios sugieren que personas expuestas a niveles altos de aluminio pueden desarrollar la enfermedad de Alzheimer. La exposición a niveles altos de aluminio puede causar problemas respiratorios y neurológicos, y cantidades altas de aluminio pueden dañar al feto y a animales en desarrollo ya que pueden retardar el desarrollo neurológico y de los huesos. El Centro de Salud de la Labor ha informado también de casos de cáncer gástrico en esas comunidades.
6. Es necesario estar conscientes que el estatus de Área Protegida no otorga una protección por si misma a las microcuencas y es necesario prestar mayor atención a la protección de microcuencas, así como realizar acciones de protección de las fuentes de agua para garantizar la sostenibilidad ambiental de los sistemas de agua.
7. Las fuentes de agua el 100% de los sistemas convencionales son superficiales

III.4 Respetto a los Sistemas y al Saneamiento

1. La cobertura total de agua es de 97% de los cuales 94% se abastecen con sistema convencional y un 3% se abastece por sistemas no convencionales, sin embargo el 3% restante se abastece de agua por medios improvisados de corrientes, ríos o arroyos. Es necesario buscar alternativas de abastecimiento para aumentar la cobertura para incorporar a las personas que carecen de servicio.
2. En el municipio de La Labor existen 18 sistemas de agua potable convencionales que funcionan por gravedad los cuales 14 fueron mejorados/rehabilitados con el apoyo de Visión Mundial entre los años 2020 a 2021. Por otro lado están en proceso las solicitudes a Visión Mundial, de las comunidades: Santa Efigenia, La Granadilla, Santa Lucia y Las Vegas.
3. Las comunidades que actualmente carecen de sistema de agua son: El Vallecio (22 viviendas) y la comunidad de Las Vegas arriba (con más de 65 viviendas) que actualmente se abastecen del sistema de San Juan pero requieren cada uno de su proyecto propio porque el agua es insuficiente, Las Vegas abajo (de 20 a 25 viviendas) que actualmente se abastecen por medio de tanques plásticos, la comunidad de Las Lajitas del Anicillo (de 8 a 12 viviendas) que actualmente toman agua de una quebrada con poliducto, y el caserío El Carmen (42 viviendas) que actualmente se abastece con poliducto pero ya cuenta con diseño para la construcción del sistema.
4. Respecto a la infraestructura el 100% de los sistemas requieren inversión en obras de captación, líneas de conducción y redes de distribución, de los cuales 2 sistemas necesitan reconstruir su obra de captación (Santa Lucia y Casco Urbano), 3 sistemas requieren la construcción de un tanque nuevo (Montepeque, Los Amates, El Carmen), solo un sistema no cuenta con hipoclorador o un medio para desinfectar el agua (Pashapa), y varios sistemas requieren el remplazo de tuberías, mejoramiento de pasos aérea y recubrimiento de tuberías superficiales. Debido a la presencia de metales en las fuentes de agua de la comunidad de Santa Lucia se requiere en forma prioritaria la construcción de una captación y conducción que venga de otra fuente.
5. A causa de las bajas tarifas al menos un 40% de los prestadores no tienen capacidad para realizar las actividades de reparación y reconstrucciones donde se requieren porque tienen tarifas menores a 30 lempiras, el 33% tiene tarifas entre 31 y 50 lempiras y solo el 27 % tiene tarifas entre 51 y 80 lempiras.
6. Respecto al saneamiento en el Municipio existe un 92% de cobertura y 214 vivienda (8%) no cuenta con un sistema de eliminación de excretas o lo tiene en mal estado y necesita reponerse.

7. Existen en el municipio 7 sistemas de alcantarillado sanitario, mientras que el resto de comunidades cuentan con letrinas lavables, sin embargo los prestadores de servicio reportan que existen al menos 87 letrinas en mal estado que representan el 12.55% de las letrinas, mientras que el 40% de las letrinas tiene más de 5 años y el 25% de las letrinas tiene entre 3 y 5 años, lo que significa que pronto deberán reponerse.
8. A causa de este 8% de viviendas sin medio de eliminación de excretas, la población de todo el municipio está expuesta a enfermedades diarreicas, parasitismo, desnutrición y a contaminación de los cuerpos de agua superficiales con heces fecales
- 9.
10. Es necesario ampliar la cobertura del saneamiento y capacitar a los prestadores de servicio para que asuman la responsabilidad del saneamiento en las comunidades donde prestan el servicio, incluyendo el control de la basura con el objeto de evitar contaminación de fuentes de agua, tal como lo contempla el Reglamento de Juntas Administradoras de Agua Potable.

IV Anexos

IV.1 Datos de población y vivienda

a. Distribución de población de acuerdo a la edad por grandes grupos

Cuadro 14
Datos de Población por sexo de acuerdo a edad

Edad por Grandes Grupos	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Total
0 - 14	1641	1487	3128
15 - 64	3539	3859	7397
65 +	384	359	743
Total	5564	5704	11268
Porcentaje	49.38%	50.62%	100%

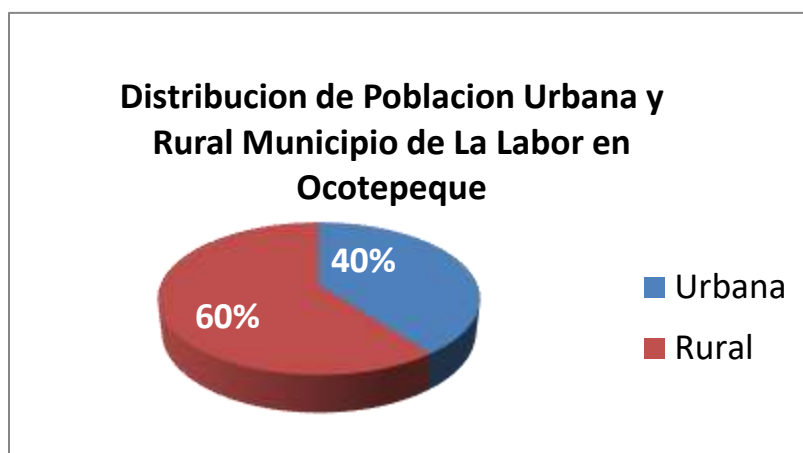
Elaboración propia Fuente Proyección 2014-2030 Base de datos INE con REDATAM

a. Distribución de población de acuerdo a la zona en que vive

Cuadro 15
Datos de Población de acuerdo al área donde vive

Área	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Total
Urbano	2041	2440	4481
Rural	3523	3265	6787
Total	5564	5704	11268

Gráfico 12



Elaboración propia Fuente Proyección 2014-2030 Base de datos INE con REDATAM

b. Distribución de población por aldeas

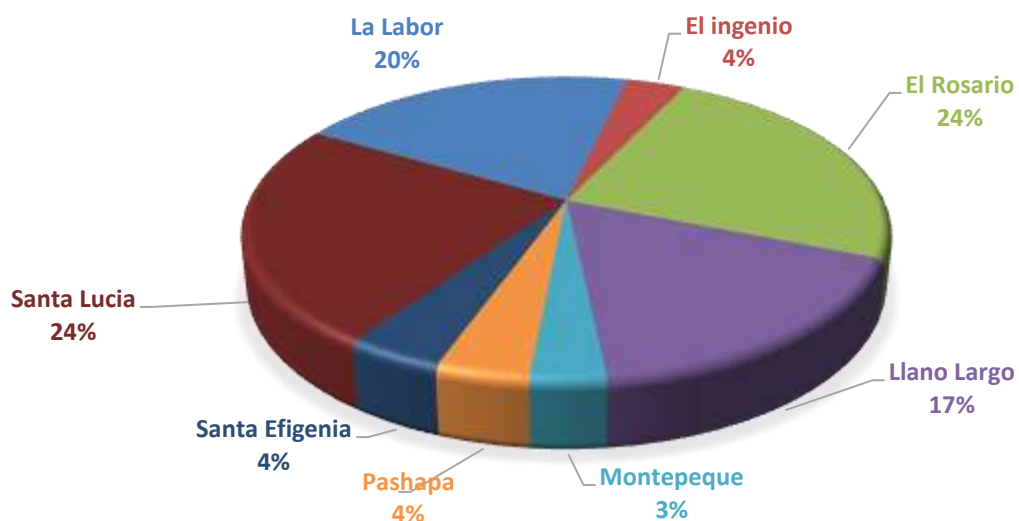
Cuadro 13
Datos de Población y Vivienda por Aldeas

Municipio	Aldea	Cantidad de Viviendas 2023 (Proyección población INE 2014-2030)	Cantidad de Habitantes 2023 Proyección Población INE 2014-2030
La Labor	Total Municipio	2,544	11,268
	La Labor	517	2,291
	El ingenio	89	395
	El Rosario	608	2,692
	Llano Largo	439	1,943
	Montepeque	82	364
	Pashapa	102	454
	Santa Efigenia	105	464
	Santa Lucia	602	2,665

Elaboración propia Fuente Proyección 2014-2030 Base de datos INE con REDATAM

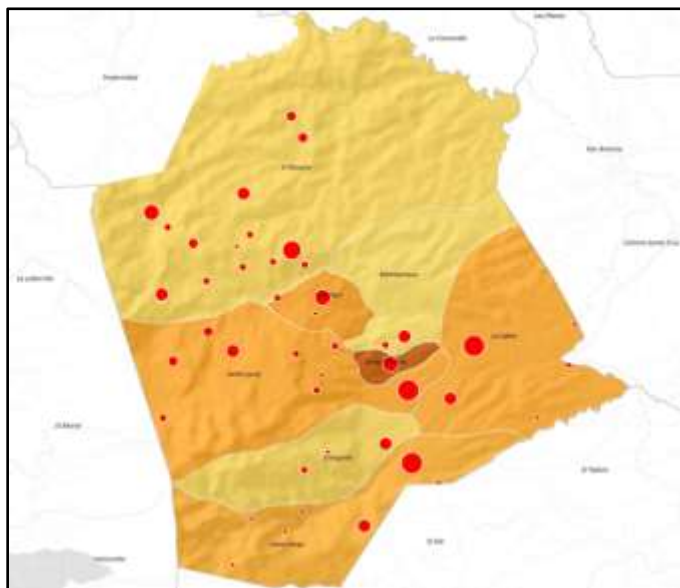
Gráfico 13

DATOS DE POBLACION Y VIVIENDA MUNICIPIO DE LA LABOR EN OCOTEPEQUE, POR ALDEAS



Elaboración propia Fuente Proyección 2014-2030 Base de datos INE con REDATAM

Mapa de Aldeas Municipio La Labor



Fuente Atlas Municipal y Forestal de Cobertura de La Tierra La Labor

IV.2 Datos de Microcuencas declaradas

a. Microcuencas declaradas en La Labor, Ocotepeque

Cuadro 15

Detalle de Microcuencas Declaradas La Labor

Microcuencas Declaradas: Afluente Qda. El Salto		Microcuencas Declaradas: Qda. Oscura	
Nombre	Afluente Qda. El Salto	Nombre	Qda. Oscura
Número Acuerdo	CH-421-2005	Número Acuerdo	CH-423-2005
Municipio	La Labor	Municipio	La Labor

Microcuencas Declaradas: Las Balanzas		Microcuencas Declaradas: La Leona	
Nombre	Las Balanzas	Nombre	La Leona
Número Acuerdo	CH-422-2005	Número Acuerdo	CH-476-2007
Municipio	La Labor	Municipio	La Labor

Elaboración propia Fuente Delimitaciones Hidrográficas Agua de Honduras

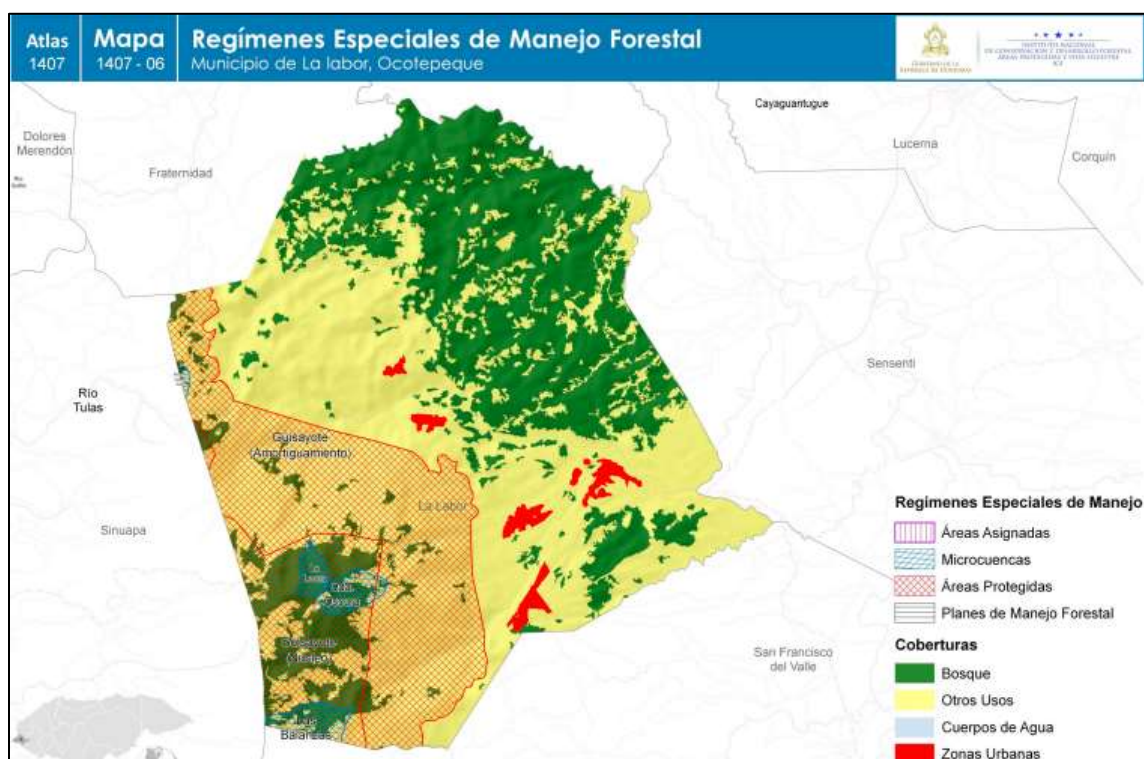
Mapa de Microcuencas Declaradas

Que abastecen sistemas del municipio de La Labor Ocotepeque

Área de Influencia Mancomunidad de Güisayote



Regímenes Especiales de Manejo Forestal La Labor Ocotepeque



IV.3 Proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal La Labor Ocotepeque

El PDM 2014-2019 contempló la construcción y ampliación de sistemas de agua potable y letrinas, entre los que están los siguientes proyectos:

Cuadro 9
Proyectos contemplados en PDM La Labor 2014-2019

Proyecto	Comunidad	Costo total	Planificado
Construcción de Lagunas de Oxidación	Casco Urbano	12,000,000.00	2013
Mejoramiento Servicio de agua potable	El Campamento	10,000.00	2013
Mantenimiento sistema de agua	Guadalupe	10,000.00	2014
Rediseño red de distribución de agua	La Mesa	50,000.00	2014
Construcción y colocación de basureros	El Campamento	1,000.00	2013
Contratación de fontanero	El Centro	72,000.00	2013
Construcción de letrinas	Santa Lucia	20,000.00	2014
Construcción de pozos sépticos	El Ingenio	5,000.00	2014
Proyecto de alcantarillado	Montepeque	5,000,000.00	2016
Compra bocatoma	Cerro Grande	50,000.00	2014
Construcción pozos sépticos	Llano Largo	100,000.00	2014
Construcción cerca de bocatoma	Cerro Grande	10,000.00	2013
Mantenimiento de sistema de agua	El Ingenio	5,000.00	2013
Ampliación de proyecto de agua potable	Santa Lucia	10,000.00	2013
Ampliación de proyecto de agua potable	Montepeque	3,000.00	2013
Construcción cerca de tanque	Cerro Grande	5,000.00	2013
Implementación de tren de aseo	Santa Lucia	50,000.00	2014

Proyecto	Comunidad	Costo total	Planificado
Construcción y colocación de basureros	Montepeque	5,000.00	2014
Ampliación de proyecto de agua potable	La Ruda	150,000.00	2014
Conclusión proyecto de agua potable	El Azufrado	60,000.00	2013
Ampliación de proyecto de agua potable	Rio Chiquito 1	3,000.00	2014
Ampliación de proyecto de agua potable	N.San Antonio	100,000.00	2014
Construcción de letrinas	N.San Antonio	80,000.00	2014
Construcción de pozos sépticos	La Ruda	5,000.00	2014
Ampliación proyecto de agua potable	Rio Chiquito 1	200,000.00	2016
Construcción de alcantarillado sanitario	N. San Antonio	400,000.00	2016
Construcción de pilas	La Ruda	18,000.00	2014
Construcción de incinerador	El Anicillo	5,000.00	2014
Construcción de letrinas	San Juan	25,000.00	2014
Construcción de 360 m. alcantarillado sanitario	Las Vegas	200,000.00	2014
Construcción y colocación de basureros	El Rosario	6,000.00	2013
Proyecto de alcantarillado	San Juan	2,000,000.00	2016
Ampliación de proyecto de agua potable	Las Vegas	100,000.00	2014
Ampliación de proyecto de agua potable	San Juan	5,000.00	2013
Ampliación de proyecto de agua potable	El Rosario	6,000.00	2014
Ampliación de proyecto de agua potable	Pashapa	1,000.00	2014
Construcción de hoyos para enterrar basura	Las Vegas	100,000.00	2014
Letrinización	La Mesa	50,000.00	2014
Ampliación proyecto alcantarillado	El Campamento	3,000,000.00	2013
Reparación de tanque	El Ingenio	80,000.00	2014
Protección de bosque	Santa Lucia	10,000	2014
Construcción de lagunas de oxidación	Santa Lucia	500,000.00	2016
Construcción planta tratamiento de aguas mieles y negras	El Ingenio	2,000,000.00	2015
Construcción de letrinas	Montepeque	50,000.00	2014
Construcción de letrinas	El Ingenio	14,000.00	2014
Proyecto de alcantarillado	Santa Lucia	14,000,000.00	2014
Mallas de protección área deslizamiento	Rio Chiquito 1	100,000.00	2014
Mantenimiento de sistema de agua	El Azufrado	120,000.00	2014
Construcción cerca de nacimiento de agua	Rio Chiquito 1	5,000.00	2013
Mantenimiento de sistema de agua	El Anicillo	10,000.00	2013
Construcción de letrinas	El Azufrado	90,000.00	2014
Construcción de letrinas	La Ruda	3,600.00	2014
Construcción de baños	N. San Antonio	100,000.00	2014
Construcción de baños	El Azufrado	40,000.00	2015
Construcción de letrinas	Rio Chiquito1	6,000.00	2014
Ampliación de proyecto de alcantarillado	Pashapa	5,000,000.00	2016
Mantenimiento de sistema de agua	San Juan	10,000.00	2013
Compra de bocatoma	Las Vegas	500,000.00	2013
Mantenimiento de fuente agua	El Rosario	5,000.00	2015
Mantenimiento de sistema de agua	El Rosario	18,000.00	2015
Construcción de 20 letrinas	Las Vegas	50,000.00	2014
Compra de 60 tubos de 6 pulgadas para alcantarillado	Las Vegas	42,000.00	2014
Construcción de letrinas	El Rosario	90,000.00	2014

Elaboración propia fuente PDM La Labor 2014-2019

V Certificado de aprobación de la Corporación



MUNICIPALIDAD DE LA LABOR, OCOTEPEQUE
HONDURAS C.A
munilalabor@yahoo.com
Tel. 31875213



CERTIFICACION

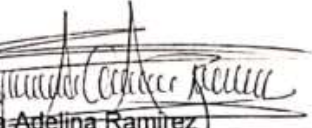
La Suscrita Secretaria Municipal de esta Alcaldía certifica: del libro de actas municipales que la secretaria lleva en el año de 2024, tomo (56), del punto de acta que literalmente dice: Acta No. [271-2024 punto 15.24) de Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del municipio de La Labor, Departamento de Ocotepeque, el día miércoles 15 del mes de enero del año 2024, en la Casa de La Cultura de la municipalidad, y de carácter pública, presidida por el Alcalde Municipal Ingeniero Lenin Domingo Villeda, con el apoyo de la Vice Alcaldesa Municipal Nilda Damary Resinos Perez, con la asistencia de los Regidores: Primero Yeny Yamilet Salazar Reyes, Segundo Martha Lidia Mejia Chacón, Tercero Rodis Antonio Mejia Ramirez, Cuarto Rober Edgardo Mejia Eufragio, Quinto Lorena Yanetet Arita, Sexto Helmer Adilzon Lorenzo Fuentes, Séptimo Yani Eduviges Pacheco, octavo: Boris Hernán Abrego, ante el infrascrito Secretario Municipal, que da fe, se procedió de la manera siguiente: El señor Alcalde Municipal da la bienvenida a los representantes de Visión Mundial: Ing. Amílcar García, el Ingeniero Neri Torres y la Ingeniera Lourdes Reinalda García Tróchez, consultora de Visión Mundial, responsable de acompañar a esta municipalidad en la elaboración del diagnóstico sectorial, y política municipal de Agua Potable y Saneamiento del municipio de La Labor, Ocotepeque, acompañada por los miembros de la Comisión Municipal de Agua y Saneamiento COMAS, de la Unidad de Supervisión y Control Local USCL y de la sociedad civil que han participado en el proceso: Vice Alcaldesa Nilda Recinos, Pedro Pinto, Martha Mejia, Rodis Mejia, y el Técnico de la UMA y TRC Nelson Jarquín. La consultora y miembros de la Comisión Municipal de Agua y Saneamiento COMAS, de la Unidad de Supervisión y Control Local USCL y de la sociedad civil y el TRC, procedieron a presentar el diagnóstico municipal sectorial y la Política Municipal de Agua Potable y Saneamiento del municipio de La Labor, Ocotepeque; luego de escuchar la presentación de los participantes...suficientemente discutido la honorable Corporación Municipal de La Labor, Ocotepeque, en el pleno uso de sus facultades expresadas en la ley y en atención al artículo 16 de la Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento y el artículo 25 del Reglamento de la misma ley, por unanimidad de votos **ACUERDA:** Aprobar el Diagnostico Municipal del Sector Agua Potable y Saneamiento del municipio de La Labor, Ocotepeque 2024 y aprobar la Política Municipal de Agua Potable y Saneamiento del municipio de La Labor, Ocotepeque 2024-2038, que servirán de base para la elaboración del Plan Estratégico Municipal de Agua Potable y Saneamiento del municipio de La Labor, Ocotepeque. No habiendo más puntos que tratar el señor Alcalde da por cerrada la sesión firman para constancia. Firma y Sello. Lenin Domingo Villeda, en carácter de Alcalde Municipal, La Vice Alcaldesa Municipal Lic. Nilda Damary Resinos Perez, los regidores por su orden; primero: Yeny Yamilet Salazar Reyes; segundo: Martha



MUNICIPALIDAD DE LA LABOR, OCOTEPEQUE
HONDURAS C.A
munilalabor@yahoo.com
Tel. 31875213



Lidia Mejía Chacon; tercero: Rodis Antonio Mejía Ramírez; cuarto: Rober Edgardo Mejía Eufragio; quinto: Lorena Yanetel Arita; sexto: Helmer Adilson Lorenzo Fuentes; séptimo: Yany Eduviges Mejía Pacheco; octavo: Boris Hernán Abrego; Enma Adelina Ramírez Secretaria Municipal, conforme. Extendida en el Municipio de La Labor, Ocotepeque a los seis (06) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.


Enma Adelina Ramírez
Secretaria Municipal



VI Aprobación CONASA a Diagnóstico, Política y Plan Estratégico



CONASA
Consejo Nacional de Agua
Potable y Saneamiento

Secretaría Técnica del CONASA

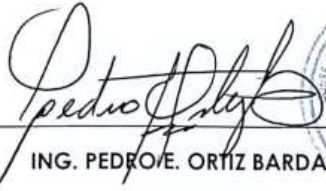
HONDURAS

CONSTANCIA

El suscrito Coordinador de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Agua y Saneamiento (ST-CONASA) en atribución a lo establecido en la Ley Marco del sector Agua Potable y Saneamiento, artículo 8, numeral 1) *Formular y aprobar las Políticas del sector de Agua Potable y Saneamiento;* y, numeral 2) *Desarrollar Estrategias y Planes Nacionales de Agua Potable y Saneamiento:* Por este medio hace constar, que se ha recibido el **Diagnóstico, Política y Plan Estratégico Municipal de Agua y Saneamiento del municipio de La Labor, departamento de Ocotepeque**, el cual fue elaborado por la Ing. Lourdes García Trochez, mediante consultoría contratada por el Programa de Agua y Saneamiento de World Vision (WV).

Los documentos fueron revisados y aprobados por la Secretaría Técnica del CONASA, tomando en consideración que han cumplido a satisfacción con los procesos establecidos para su formulación y se han utilizado las guías metodológicas proporcionadas para tal propósito.

Para los fines requeridos y la socialización con la comunidad y las autoridades locales, que es el requisito previo para la aprobación de la corporación municipal, se firma la presente, en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a los seis días del mes de mayo del 2024.


ING. PEDRO E. ORTIZ BARDALES
Coordinador ST- CONASA



CC: Archivo